

UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ  
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO  
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

**TITULO DE LA TESIS**

**ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA POR  
PARTE DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

GIULIANA RAQUEL CUSME JARAMILLO

0926544891

JAIME FRANCISCO PEÑAFIEL BOWEN

0921268355

Tesis presentada como requisito para optar al grado de  
Magíster en Docencia Superior

Noviembre de 2024.  
Ciudad de Panamá, República de Panamá.



## **UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE REGISTROS ACADÉMICOS**

Trabajo de Graduación para optar por el título de **“Maestría en Docencia Superior**, bajo el tema: **“ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA POR PARTE DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”**

Esta tesis fue aprobada por los miembros del tribunal calificador conformado por:

**Dr. Smith De Jesús Robles**  
Docente asesor

---

**Firma)**

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 9 días del mes de enero de 2025.



## UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ

### DECLARACIÓN JURADA

Nosotros , **GIULIANA RAQUEL CUSME JARAMILLO (0926544891)** y **JAIME FRANCISCO PENAFIEL BOWEN (0921268355)** de nacionalidad ecuatoriana, estudiantes graduandos de la Maestría en Educación Superior, declaramos bajo la gravedad del juramento que el material que aparece en este trabajo de graduación en la opción tesis, denominado **“ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA POR PARTE DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”**, es de nuestra producción intelectual, debido a lo cual exoneramos a la Universidad Latina de Panamá de cualquier responsabilidad relacionada a este aspecto.

Para que conste firmo la presente declaración el día 9 del mes de enero del año 2025.

GIULIANA RAQUEL CUSME  
JARAMILLO

Cédula: 0926544891

JAIME FRANCISCO PEÑAFIEL  
BOWEN

Cédula: 0921268355

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, quien ha sido nuestro refugio, fortaleza y guía en este camino lleno de aprendizajes y retos. Gracias por darnos la sabiduría y la salud para superar cada obstáculo, por llenarnos de esperanza en los momentos de incertidumbre y por rodearnos de personas que han sido ángeles en nuestras vidas. Este logro es un testimonio de tu gracia infinita y tu amor incondicional.

A nuestros docentes, gracias por su dedicación y compromiso con nuestra formación. Cada lección, cada consejo y cada palabra de aliento han dejado una huella imborrable. Ustedes no solo transmitieron conocimiento, sino también la pasión por la enseñanza, inspirándonos a seguir creciendo y a dar lo mejor en cada oportunidad.

A nuestros compañeros, con quienes se compartió no solo tareas y responsabilidades, sino también aprendizajes y momentos inolvidables. Gracias por el trabajo en equipo, las conversaciones que se convirtieron en reflexiones, y por ser un apoyo mutuo en este proceso tan demandante. Cada uno de ustedes aportó un valor único a este camino, haciendo que los desafíos fueran más llevaderos y las victorias, más significativas.

## DEDICATORIA

### ***Giuliana Cusme J.***

A mis padres, Ing. Carlos Cusme Vera y Nelly Jaramillo Loor, por enseñarme a amar y temer a Dios, cuya guía ha sido el fundamento de cada paso en mi vida. Gracias por ser mi mayor regalo y mi motor, por inculcarme valores, constancia y perseverancia, y por mostrarme con su ejemplo cómo avanzar con integridad y respeto hacia los demás. Su amor incondicional y sus palabras de aliento han sido mi fortaleza en los momentos más difíciles, inspirándome siempre a continuar, hasta lograr mis metas.

A mi abuelo, Julio Jaramillo, mi mejor amigo y fiel confidente. Tus oraciones y consejos son un tesoro invaluable que ilumina mi camino. Gracias por recordarme, con tu sabiduría, que el sacrificio de la siembra siempre trae la recompensa de una cosecha abundante.

### ***Jaime Fco. Peñafiel B.***

A mi padre, Dr. Jaime Fernando Peñafiel Grijalva, cuya vida es un ejemplo constante de esfuerzo, sabiduría y amor por la vocación. Gracias por enseñarme a enfrentar los desafíos con entereza y valentía, por inculcarme la disciplina que me ha llevado hasta este punto y por estar siempre dispuesto a compartir tus conocimientos conmigo. Tus palabras de aliento y consejos han sido una guía inquebrantable en este camino.

A mi madre, Dra. Graciela Haydee Bowen Sánchez, quien con su inmenso amor y entrega me ha demostrado que no hay límites cuando uno persigue sus sueños con pasión y determinación. Gracias por ser la primera en celebrar mis logros, la voz serena que me calmó en los momentos difíciles y por recordarme siempre que soy capaz de alcanzar todo lo que me proponga. Tu apoyo constante ha sido una luz en mi vida.

A mi novia Psi. Clin. Karla Valeria Jaramillo Aguilar, mi compañera en este viaje, quien con su paciencia, amor y comprensión ha sido mi refugio en los momentos de cansancio. Tu presencia ha sido una de las mayores bendiciones en este proceso.

Y a mi fiel amigo Osito, quien con su alegría inagotable y su presencia silenciosa pero reconfortante me recordó siempre la importancia de encontrar felicidad en las cosas más simples de la vida. Este logro también es para ti, por ser mi compañía en los días más largos.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág
Hoja del Tribunal Evaluador.....	ii
Declaración Jurada.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria. ....	v
Índice general.....	v
Índice de contenido .....	vi
Índice de tablas... ..	ix
Índice de figuras .....	xi
Índice de anexos.....	xv
Resumen.....	xvi
Abstract.....	xvii

## INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1.0: EL PROBLEMA.....	4
<b>1.1 Antecedentes de la investigación</b> .....	4
<b>1.2 Planteamiento del problema</b> .....	7
<b>1.3 Justificación de la investigación</b> .....	11
<b>1.4 Objetivos</b> .....	13
1.4.1 Objetivo General .....	13
1.4.2 Objetivos Específicos .....	13
<b>1.5 Alcance y limitaciones de la investigación</b> .....	14
<b>1.6 Proyecciones de la investigación</b> .....	16
CAPÍTULO 2.0: MARCO TEÓRICO.....	18
<b>2.1 Importancia de la Educación</b> .....	18
<b>2.2. Educación Inclusiva</b> .....	18
<b>2.2.1. Acceso y Participación</b> .....	19
<b>2.2.2. Adaptación Curricular</b> .....	20
<b>2.2.3. Formación Docente</b> .....	20
<b>2.2.4. Involucramiento Comunitario</b> .....	21
<b>2.2.5. Impacto para el fomento de la educación inclusiva</b> .....	21
<b>2.43. Estrategia de educación inclusiva</b> .....	22
<b>2.3.1. Estrategia basada en el Modelo de Integración</b> .....	23
<b>2.3.2. Estrategia de Co-enseñanza (Co-teaching)</b> .....	25
<b>2.3.3. Estrategia de apoyo en el aula (Supportive Classroom)</b> .....	26
<b>2.3.4. Estrategia de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)</b> .....	27
<b>2.4 La educación inclusiva en el proceso enseñanza aprendizaje de la carrera de Odontología</b> .....	28
<b>2.5.Fundamentos legales</b> .....	30
<b>2.5.1 Constitución de la República del Ecuador</b> .....	31
<b>2.5.2. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Creando Oportunidades”</b> .....	33

<b>2.5.3. Ley Orgánica de Discapacidades</b> .....	35
<b>2.5.4. Ley Orgánica de Educación Superior</b> .....	36
<b>Reglamento de la Ley orgánica de la Educación Superior</b> .....	38
<b>2.5.5. Reglamento para garantizar la igualdad en la Educación Superior</b> .....	39
2.6.1 Variable uno: Educación Inclusiva .....	40
2.6.2 Variable dos: Estrategia de Educación .....	41
<b>CAPÍTULO 3.0: MARCO METODOLÓGICO</b> .....	45
<b>3.1 Tipo y diseño de la investigación</b> .....	45
3.2.1 Materiales .....	46
3.2.2 Población .....	46
3.2.3 Muestra .....	47
3.2.3.1 Tipo de muestra .....	47
<b>3.3 Supuesto</b> .....	47
<b>3.4 Descripción de los instrumentos</b> .....	47
<b>3.5 Recolección de la información</b> .....	49
<b>3.6 Análisis de la información</b> .....	52
<b>CAPÍTULO 4.0: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b> .....	53
<b>4.1 Características generales de la muestra</b> .....	53
<b>4.2 Educación Inclusiva</b> .....	57
<b>4.3 Análisis de resultados</b> .....	70
<b>CONCLUSIONES</b> .....	74
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	76
<b>REFERENCIAS</b> .....	78
<b>ANEXOS</b> .....	82

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Total de preguntas aplicadas a la variable Educación Inclusiva.....	41
Tabla 2 Total de preguntas aplicadas a la variable Estrategias Educativas .....	42
Tabla 3 Población y Muestra .....	47
Tabla 4 Tabla Procesamiento de casos .....	49
Tabla 5 Tabla de alfa de Cronbach .....	49
Tabla 6 Fases de la recolección de información .....	50
Tabla 7 Distribución de Docentes por semestre.....	54
Tabla 8 Distribución por edad.....	55
Tabla 9 Distribución por género .....	56
Tabla 10 Barreras para la inclusión educativa en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.....	58
Tabla 11 identificación de necesidades.....	66

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Distribución por edad .....	55
Figura 2 Capacitación docente.....	63
Figura 3 Necesidad de educación inclusiva .....	65
Figura 4 Importancia de financiamiento .....	68
Figura 5 Importancia de diseñar políticas.....	69

## INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Modelo de Instrumento.....	82
Anexo 2. Matriz de Operacionalización de Variables .....	89
Anexo 3. Diapositivas de sustentación.....	91
Anexo 4. Base para el Alfa de Cronbach .....	92

## RESUMEN

La educación inclusiva en el contexto universitario se centra en asegurar que todas las personas tengan igualdad de acceso y oportunidades. La formación del personal docente y la participación de los estudiantes son clave para crear un ambiente donde se aprenda de la diversidad y se fomente el respeto mutuo. La educación inclusiva dentro de las universidades ecuatorianas continúa siendo un desafío para el desarrollo de los aprendizajes, habilidades y competencias que necesitan los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas y no a discapacidades. Este trabajo tiene como objetivo evaluar el uso de estrategias para el fomento de la educación inclusiva por parte de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, mediante el análisis de un amplio acervo bibliográfico respecto a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en relación con la educación inclusiva.

Este estudio es tipo cualitativo, descriptivo y transversal, que permite establecer las necesidades de adaptación curricular y el rol docente para la educación inclusiva en la formación profesional de la carrera de Odontología.

Se obtienen como resultados que los docentes enfrentan barreras como insuficiente capacitación, infraestructura inadecuada y recursos limitados para implementar estrategias inclusivas. Aunque existe disposición positiva hacia la inclusión, se necesitan medidas integrales que combinen capacitación, metodologías activas y adaptaciones curriculares, aprovechando la diversidad etaria y paridad de género para fomentar equidad.

**Palabras clave:** Discapacidad, Educación Inclusiva, Educación, Odontología

## **ABSTRACT**

Inclusive education in the university context focuses on ensuring that all people have equal access and opportunities. The training of teaching staff and the active participation of students are key to creating an environment where diversity is learned and mutual respect is fostered. Inclusive education within Ecuadorian universities continues to be a challenge for the development of learning, skills and competencies needed by students with special educational needs associated and not with disabilities. This work aims to evaluate the use of strategies to promote inclusive education by teachers of the Faculty of Dentistry of the University of Guayaquil, through the analysis of a wide bibliographical collection regarding the strengths, weaknesses, opportunities and threats in relation to inclusive education.

This study is qualitative, descriptive and transversal, which allows establishing the needs for curricular adaptation and the teaching role for inclusive education in the professional training of the Dentistry career.

The results are that teachers face barriers such as insufficient training, inadequate infrastructure and limited resources to implement inclusive strategies. Although there is a positive disposition towards inclusion, comprehensive measures are needed that combine training, active methodologies and curricular adaptations, taking advantage of age diversity and gender parity to promote equity.

**Keywords:** Disability, Inclusive Education, Education, Dentistry

## INTRODUCCIÓN

La educación superior enfrenta desafíos significativos en la inclusión de estudiantes con discapacidad. Estos desafíos se acentúan por la falta de coordinación y coherencia en las políticas públicas, que resultan en barreras de acceso y participación para estos estudiantes. Las diferencias en enfoques, recursos y prioridades entre países y regiones pueden generar desigualdades en la calidad y accesibilidad de la educación superior, afectando negativamente la experiencia educativa y el éxito académico de los estudiantes con discapacidad.

Estas dificultades se agravan por limitaciones estructurales como los bajos salarios y las condiciones laborales del personal docente universitario, así como por la falta de capacitación y sensibilización sobre las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Esta situación puede llevar a la estigmatización, discriminación y aislamiento social de estos estudiantes, afectando su bienestar emocional y sentido de pertenencia dentro de la comunidad universitaria.

En el contexto del Ecuador, específicamente en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, los estudiantes con discapacidad enfrentan desafíos adicionales, como son la estructura y desarrollo del currículo, no siempre adaptados a las necesidades de aprendizaje, lo cual limita la participación y comprensión de los contenidos académicos, dificultando la capacidad para cumplir con los requisitos del programa por los estudiantes necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas alguna discapacidad.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo evaluar el uso de estrategias para el fomento de la educación inclusiva por parte de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.

En el capítulo uno se describe la situación problemática, las limitaciones y barreras que enfrentan los estudiantes con discapacidades durante la formación profesional en la carrera de odontología, se describen la importancia de la investigación. Este trabajo de investigación tiene la finalidad de mejorar la experiencia educativa de los estudiantes con discapacidad intelectual en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, contribuyendo al desarrollo de un entorno educativo más inclusivo y equitativo, alineado con los principios de justicia social y derechos humanos. La implementación de estrategia para el fomento de la educación inclusiva representa un paso crucial hacia la eliminación de barreras y la promoción de una educación superior accesible.

En el capítulo dos se establece los antecedentes de la investigación, las bases teóricas que permitan analizar las barreras, estrategias de apoyo, resultados académicos y profesionales, percepciones y experiencias de estudiantes con discapacidad intelectual durante el proceso de formación profesional, con el fin de identificar las necesidades de apoyo continuo y promover la inclusión y la diversidad en la educación superior y particularmente en la práctica odontológica. La educación inclusiva se fundamentará en diversos marcos legales y normativos desde la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, la Ley Orgánica de Discapacidades, la Ley Orgánica de Educación Superior,

y el Reglamento del Régimen Académico de la Universidad de Guayaquil, que abonan con el propósito de garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el ámbito educativo.

En el capítulo tres se describe la metodología utilizada es de tipo de investigación es cualitativo, no experimental, transversal, se detalla la técnica y el instrumento de recolección de datos, mediante el estudio de caso en la Facultad de Odontología.

En el capítulo cuatro se analiza la información recopilada con la aplicación de los instrumentos de evaluación que permita el diagnóstico de las barreras y la identificación de necesidad para educación inclusiva en los estudiantes de la carrera de odontología de la Universidad de Guayaquil.

Por último se plantean las conclusiones y recomendaciones para la implementación de estrategias de educación inclusiva en la formación de Odontólogos de la Universidad de Guayaquil.

## **CAPÍTULO 1.0: EL PROBLEMA**

### **1.1 Antecedentes de la investigación**

Durante los últimos años la inclusión de los estudiantes con discapacidad ha recibido una atención significativa, ubicándose en el centro de los debates sobre políticas educativas a nivel mundial según (UNESCO, 2017), promoviéndose estrategias encaminadas a encontrar formas de proteger los derechos humanos y reducir los niveles de exclusión, especialmente entre los grupos más vulnerables (Marchesi & Hernández, 2019). Entre los antecedentes de la presente investigación a continuación se describen los siguientes estudios:

Dentro de la investigación realizada por Operti (2019) titulada: Convergencia de perspectivas sobre políticas en educación inclusiva, con la finalidad de analizar los avances en la visualización de la educación inclusiva como respuesta efectiva a la diversidad y singularidad de los estudiantes, en un marco de orientaciones universalistas, bajo el espíritu transformacional de la Agenda Educativa 2030 de la Unión Europea, se plantea una visión multidimensional de la educación inclusiva como universalismo diverso e incluyente; considerando al centro del sistema educativo; como disparador de oportunidades de aprendizaje; y propiciando que los educadores que amen la diversidad; y forjen acuerdos sobre inclusión que convezan y comprometan a la sociedad en su conjunto (Operti, 2019)

En una investigación realizada por (Collado et al., 2020) en Madrid, España denominada Análisis de actitudes y autoeficacia percibida del profesorado

ante la educación inclusiva, con el propósito de examinar las actitudes de 75 docentes hacia la inclusión de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo en distintas etapas, además de analizar el nivel de autoeficacia percibida por parte de los mismos enseñantes. Se obtuvieron diferencias significativas entre los docentes de primaria y secundaria con respecto a la autoeficacia percibida, siendo los maestros de primaria quienes se consideraban más preparados para atender las necesidades de este tipo de alumnado. Los resultados obtenidos muestran la necesidad de crear redes de apoyo colaborativo, además de desarrollar programas de formación docente (Collado et al., 2020)

En el estudio efectuado por Granja (2021) realizada en Cali, Colombia denominada Inclusión social de la población estudiantil afrodescendiente: Experiencia de un colectivo de estudiantes universitarios que tiene como propósito evidenciar el papel que cumplen las organizaciones en la inclusión social en la educación superior para generar bienestar e identidad étnica a los estudiantes de la Universidad Santiago de Cali en Colombia se determina la importancia que ha tenido la organización en la vida universitaria. Se concluye, que las organizaciones afrodescendientes estudiantiles pueden realizar aportes importantes en la construcción de una educación inclusiva, dada la importante función que cumplen como protectoras y generadoras de relaciones sociales para las personas discriminadas (Granja, 2021).

En un trabajo realizado por Delgado y otros (2021) denominado Educación inclusiva en la educación: Propuesta de un modelo de atención en Ecuador que

propone un Modelo Social de Educación Inclusiva; realizado en la Universidad Nacional de Loja, evidenciando que el índice de efectividad de la gestión en educación inclusiva es de 72,8%, relacionado con un trabajo de mayor peso en variables como: i) Políticas en educación inclusiva: Igualdad de oportunidades, apoyo de la universidad, principios, capacidades, integralidad, desarrollo y nuevo enfoque; ii) condiciones de los estudiantes: Filiación política, pasado judicial, diversidad, identidad, problemas de aprendizaje, discapacidad y dotación superior; y iii) actitudes hacia la diversidad: Currículo y evaluación de aprendizajes. Concluyendo, en la importancia de la educación inclusiva (Delgado et al., 2021)

En un trabajo de investigación realizado por Muñoz y otros autores (2023) en la ciudad de Guayaquil, Ecuador que tiene como título Diseño Universal de Aprendizaje: Un enfoque para la educación inclusiva, con el propósito analizar modelos y estrategias innovadoras que materialice la educación, desde la reivindicación de las diferencias, para generar igualdad de oportunidades de aprendizaje para describir los elementos característicos del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), como posible referente para la Educación Inclusiva en el contexto ecuatoriano. Se concluye que el DUA es un modelo sistemático de innovación educativa, sustentado en los principios de diversidad, inclusión y equidad; por tanto, se presenta como una vía posible para superar los currículos inflexibles que imponen barreras y limitan el aprendizaje (Muñoz et al., 2023)

Por otra parte, el estudio realizado por Irrazabal y otros autores (2023) en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, denominado Educación inclusiva desde la episteme

ecuatoriana. con la finalidad de describir la educación inclusiva desde la episteme ecuatoriana. Se concluye que, en el estado ecuatoriano ha desarrollado políticas educativas y legales tendientes a la promoción de la inclusión educativa desde la integralidad e interculturalidad, respetando los diferentes grupos que conforman la nación, así como los grupos especiales (Irrazabal et al., 2023)

## **1.2 Planteamiento del problema**

La educación superior enfrenta grandes retos, en el caso de los estudiantes con discapacidad, las barreras de acceso y participación, en algunos casos están relacionadas a la ineficiente coordinación y coherencia en las políticas públicas para lograr la inclusión. Las diferencias entre enfoques, recursos y prioridades en los diferentes países y regiones generan desigualdades en el acceso y la calidad de la educación, afectando la experiencia educativa y el éxito académico de los estudiantes con discapacidad.

En este sentido, la Comisión Europea (CE) en el área educativa enfatiza la importancia de las dimensiones sociales, culturales y el fortalecimiento de la educación inclusiva como política para el futuro de la Unión Europea (UE). El primer principio de los derechos sociales establece que toda persona tiene derecho a educación, formación profesional y un aprendizaje inclusivo y de calidad para mantener y adquirir capacidades que le permitan participar plenamente en la

sociedad y gestionar con éxito la igualdad, la cohesión social y la ciudadanía activa (CE, 2020).

En América Latina, algunos países han desarrollado políticas nacionales para la formación de docentes de educación especial para adaptarlos a la reorganización de los servicios de educación pública. La educación superior en algunos países de la región tiene mayor autonomía para la toma de decisiones al respecto, no obstante, todavía no es posible hablar de un modelo latinoamericano de educación inclusiva (Meléndez-Rodríguez, 2020)

En Latinoamérica existen limitaciones importantes como por ejemplo los bajos salarios y las condiciones de trabajo que dificultan el ejercicio de la docencia universitaria. Así mismo, la falta de capacitación y sensibilización del personal docente y administrativo sobre las necesidades de los estudiantes con discapacidad complican el éxito académico y la inclusión estudiantil en el entorno universitario. En virtud, que estos estudiantes pueden experimentar estigmatización, discriminación y aislamiento social, afectando el bienestar emocional y su sentido de pertenencia dentro de la comunidad universitaria.

En el Ecuador, los estudiantes con discapacidad intelectual de la carrera de odontología pueden experimentar dificultades para comprender y expresarse en el contexto académico, lo que limita la participación en clases, discusiones académicas y actividades grupales. La estructura y el ritmo del currículo pueden no estar adaptados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con

discapacidad intelectual, lo que dificulta la comprensión de los contenidos y la capacidad para cumplir con los requisitos exigidos por el programa académico.

La legislación ecuatoriana a pesar de contar con la Ley Orgánica de la Discapacidades, creada con el propósito asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad, esta distante de garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en lo que respecta al acceso al sistema educativo y desarrollo adaptativo para la profesionalización. La inclusión educativa en el ámbito universitario ha transitado un camino de luchas y retos, de disputas y avances por posicionar acciones y prácticas para reducir situaciones de discriminación y exclusión de estudiantes con discapacidad (Varguillas et al., 2021).

En este contexto, la educación inclusiva dentro de las universidades ecuatorianas continúa siendo un desafío para garantizar los aprendizajes, habilidades y competencias que necesitan los estudiantes con discapacidades (Delgado et al., 2021).

En el caso de la Universidad de Guayaquil, en los últimos años se ha hecho énfasis, el aumento de estudiantes con necesidades educativas asociadas a alguna discapacidad, estudiantes que tienen como base los diagnósticos y validación del Ministerio de Salud Pública, con un perfil definido para la atención sanitaria primaria y muchos requieren atención prioritaria en el ámbito académico-formativo-emocional.

La Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil es una institución de educación superior pública, con autonomía académica, administrativa, financiera, que en los últimos años registra incremento de estudiantes matriculados con necesidades educativas asociadas o no alguna discapacidad. en la encuesta del plan de igualdad de oportunidades ejecutada a través de la Coordinación de protección social y bienestar estudiantil realizada a los 8837 estudiantes de primer semestre del período lectivo 2024-2025 ciclo I, se registra que 173 estudiantes tienen algún tipo de discapacidad y 253 estudiantes indicaron que tienen alguna necesidad educativa no asociada a una discapacidad.

Entre los resultados de la encuesta antes mencionada destacan que la mayoría de los estudiantes expresaron que enfrentan múltiples barreras que limitan la participación plena y éxito en el desarrollo del programa académico. en consecuencia, la educación inclusiva dentro de las universidades ecuatorianas continúa siendo un desafío para garantizar los aprendizajes, habilidades y competencias que necesitan los estudiantes, particularmente en carreras presenciales y con alto componente práctico como es la carrera de odontología.

En consecuencia, esta investigación plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué estrategias para el desarrollo de la educación inclusiva se pueden fomentar en los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil?

### **1.3 Justificación de la investigación**

Esta investigación puede tener un impacto significativo en la práctica odontológica ya que los docentes propiciarán un entorno inclusivo y estarán preparados para implementar estrategias a una población estudiantil diversa, incluidos aquellos con discapacidades, favoreciendo la calidad educativa y la atención odontológica en general.

Las estrategias para el desarrollo de la educación inclusiva promueven la inclusión de estudiantes con necesidades educativas con o sin discapacidad en el entorno universitario, beneficia a los Estudiantes, Docentes, Autoridades que desarrollan su proceso enseñanza- aprendizaje en mejores condiciones y los pacientes atendidos en la práctica clínica odontológica en ambientes inclusivos y accesibles para toda la comunidad universitaria.

En este sentido, la presente investigación contribuye a la promoción de la equidad, la inclusión y el acceso igualitario a la educación superior, así como en el impacto directo en la mejora de la experiencia educativa y el éxito académico de los estudiantes con discapacidad intelectual en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.

La relevancia social de esta investigación es significativa en varios niveles. En primer lugar, aborda una cuestión de justicia social al buscar garantizar que todos los individuos, independientemente de las capacidades, tengan igualdad de oportunidades para acceder y participar plenamente en la educación superior. Al

diseñar modelo de educación inclusiva a los docentes con las adaptaciones curriculares de estudiantes con discapacidad intelectual en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, esta investigación busca eliminar barreras y promover la inclusión en un ámbito académico crucial para la formación y el ejercicio profesional.

Este trabajo de investigación contribuye a la promoción de la equidad, la inclusión y el acceso igualitario a la educación superior, buscando mejorar la experiencia educativa y el éxito académico de los estudiantes con discapacidad intelectual en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil. Además, al diseñar un modelo de educación inclusiva para los docentes, se busca eliminar barreras y promover la inclusión en un ámbito académico crucial para la formación y el ejercicio profesional.

La Universidad Latina de Panamá, desde su creación ha considerado la necesidad de desarrollar y fortalecer la investigación y para lograr tal fin se demandaban acciones de sensibilización, formación y educación continua a todo el cuerpo docente y a los estudiantes de todos los niveles. A través de estas acciones se busca posicionar y lograr el perfeccionamiento progresivo de competencias y una producción satisfactoria de estudios con una amplia gama de temas, diseños y metodologías enmarcados en tendencias internacionalmente reconocidas y pertinentes. La línea de investigación del presente trabajo es la Inclusión Educativa y social.

Por otra parte, la línea de investigación aplicado de la Facultad de Odontología Universidad de Guayaquil del presente trabajo es salud oral, prevención, promoción y tratamiento integral en servicio de salud, evidenciado la relevancia práctica, en las adaptaciones curriculares y apoyos específicos en la práctica odontológica, que beneficia tanto a los estudiantes universitarios como a los Docentes y Autoridades ya que esta investigación puede tener un impacto significativo en la formación de profesionales, preparados para atender las diversas necesidades de los pacientes.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Evaluar el uso de estrategias para el fomento de la educación inclusiva por parte de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Diagnosticar las barreras para la inclusión educativa en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.
- Identificar la necesidad de la educación inclusiva en los estudiantes de la carrera de odontología de la Universidad de Guayaquil.
- Determinar estrategias de educación inclusiva para ser incorporadas en la formación de Odontólogos de la Universidad de Guayaquil.

## **1.5 Alcance y limitaciones de la investigación**

La investigación se lleva a cabo en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, una institución de educación superior con reconocimiento nacional e internacional por la trayectoria en la formación de profesionales en el campo de la odontología. Este contexto fue seleccionado debido a la importancia como un espacio académico donde confluyen estudiantes, docentes y personal administrativo, ofreciendo una diversidad significativa en términos de necesidades educativas, perfiles socioculturales y experiencias profesionales.

La elección de este entorno responde a la necesidad de analizar y fortalecer las estrategias de educación inclusiva en un ámbito de formación profesional especializado. La odontología, como carrera, enfrenta retos particulares en la enseñanza, dado que combina componentes teóricos, clínicos y técnicos. Además, el acceso equitativo y la participación de estudiantes con necesidades educativas especiales en estos programas es crucial para promover una educación de calidad y, a largo plazo, para garantizar la diversidad y la inclusión en el ejercicio profesional.

Este contexto también permite identificar barreras y oportunidades específicas relacionadas con la infraestructura, las metodologías pedagógicas, y la percepción del personal docente sobre la inclusión. Al ser una institución con estudiantes en diferentes etapas de su formación, se facilita la evaluación de las

estrategias educativas aplicadas en las aulas y en los entornos clínicos. La Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, por tanto, constituye un escenario idóneo para diseñar y evaluar intervenciones dirigidas a mejorar la inclusión en la enseñanza de una disciplina altamente especializada.

Esta investigación tiene un tiempo de duración de 4 meses dentro del ciclo académico 2023-2024 CII de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, para aplicar las recomendaciones en el siguiente ciclo académico.

A pesar del amplio aporte que esta investigación puede generar, enfrenta ciertas limitaciones que podrían afectar la implementación y resultados. En primer lugar, la investigación está circunscrita a la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, lo que limita la generalización de los resultados a otras instituciones educativas o facultades.

Otro desafío es la resistencia al cambio por parte de algunos docentes y autoridades, quienes podrían mostrar resistencia en adaptación de nuevas metodologías o curriculares. También es posible que los resultados dependan en gran medida de la formación y disposición de los docentes para aplicar las estrategias, lo que podría variar significativamente.

Finalmente, aunque se espera que la investigación beneficie a los estudiantes con discapacidad, la diversidad de discapacidades y las necesidades individuales podrían requerir ajustes adicionales que no estén contemplados inicialmente en este estudio.

## **1.6 Proyecciones de la investigación**

Este trabajo de investigación tiene una contribución significativa en el ámbito educativo, social y profesional. Se enfoca en la promoción de la equidad, la inclusión y el acceso igualitario a la educación superior, particularmente para los estudiantes con discapacidad en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil. El diseño de estrategias de educación inclusiva y la implementación de adaptaciones curriculares buscan mejorar la experiencia educativa y asegurar el éxito académico de estos estudiantes.

La investigación pretende impactar a los estudiantes con discapacidad, así como en los docentes y autoridades de la Facultad de Odontología, fomentando una cultura académica inclusiva con un alcance potencial en la mejora de la práctica profesional odontológica, ya que los futuros profesionales estarán preparados para atender a pacientes con diversas capacidades y necesidades

La promoción de la equidad, la inclusión y el acceso igualitario a la educación superior y la formación de nuevos odontólogos tiene un impacto directo para guiar la experiencia educativa y el éxito académico de los estudiantes con necesidades educativas especiales o discapacidad en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.

La proyección de esta investigación radica en la implementación de adaptaciones curriculares y apoyos específicos que promoverá la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en el entorno universitario, beneficiando a

los Estudiantes directamente involucrados, así como también a los Docentes y Autoridades para fomentar ambientes inclusivos y accesibles para toda la comunidad universitaria.

Esta investigación ofrece un aporte significativo en la formación práctica ya que los profesionales de la odontología formados en un entorno inclusivo estarán mejor preparados para atender las necesidades de una población diversa, incluidos aquellos con discapacidades, mejorando así la calidad de la atención odontológica en general.

## **CAPÍTULO 2.0: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Importancia de la Educación**

La educación juega un rol fundamental en el desarrollo de las sociedades, ya que constituye el medio para la transmisión de conocimientos, valores y habilidades esenciales para el progreso social y económico. Según López (2021), “el acceso a una educación equitativa es un derecho fundamental que asegura oportunidades de desarrollo para todos los estudiantes” (pág. 89). Asimismo, Santos (2020) argumenta que la educación inclusiva debe garantizar que “todos los estudiantes participen activamente en el aprendizaje, sin importar sus características personales o condiciones” (pág. 45).

Es importante la educación implica un esfuerzo conjunto de docentes, autoridades y estudiantes para construir un entorno accesible, equitativo y para preparar a futuros profesionales que aborden la diversidad con empatía y competencia. La educación debe estar respaldada por políticas institucionales claras que promuevan la diversidad y la igualdad de oportunidades en el contexto universitario.

### **2.2. Educación Inclusiva**

La educación inclusiva se refiere al enfoque educativo que busca eliminar las barreras físicas, sociales y curriculares para asegurar la participación de todos los

estudiantes en un entorno de aprendizaje equitativo. Según González (2019), “la inclusión educativa requiere la cooperación de múltiples actores, incluyendo a los docentes, la comunidad y las familias, para garantizar un entorno de aprendizaje equitativo y accesible” (pág. 89). Por su parte, García (2019) sostiene que la adaptación curricular es “uno de los pilares fundamentales para garantizar una educación inclusiva, ya que permite la personalización del aprendizaje según las necesidades de cada estudiante” (pág. 120).

La teoría de la educación busca explicar y fundamentar las prácticas pedagógicas que permiten el aprendizaje de los individuos en distintos contextos. Para González (2020), la teoría de la educación inclusiva se centra en garantizar que “todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, tengan acceso a una educación de calidad en un entorno inclusivo y equitativo” (pág. 56). De acuerdo con Martínez & López (2021), un aspecto clave de la teoría de la educación inclusiva es el involucramiento de todos los actores educativos, especialmente las familias y comunidades, para asegurar su éxito

### **2.2.1. Acceso y Participación**

El acceso y la participación son principios clave en la educación inclusiva. López (2021) afirma que los docentes que reciben formación continua en estrategias inclusivas tienden a implementar prácticas pedagógicas más efectivas, lo que mejora el rendimiento de los estudiantes con necesidades especiales. Santos

(2020) enfatiza que la educación inclusiva no solo elimina barreras físicas, sino también las curriculares, lo que implica un cambio en la mentalidad de toda la comunidad educativa.

### **2.2.2. Adaptación Curricular**

La adaptación curricular permite ajustar los métodos y contenidos de enseñanza para garantizar que todos los estudiantes participen y aprendan de manera equitativa.

Según García (2019), “la adaptación curricular es un proceso sistemático que debe responder a las necesidades individuales de cada estudiante” (pág. 120). Además, González (2019) menciona que es necesario personalizar el aprendizaje para garantizar una verdadera inclusión educativa.

### **2.2.3. Formación Docente**

La formación continua de los docentes es esencial para asegurar el éxito de la educación inclusiva. Martínez (2020) argumenta que “la co-enseñanza es una estrategia colaborativa en la que dos o más docentes trabajan juntos para planificar, enseñar y evaluar las lecciones en una clase inclusiva” (pág. 67). De manera similar, López (2021) destaca que la formación docente en estrategias inclusivas mejora las

prácticas pedagógicas, lo que repercute positivamente en el aprendizaje de los estudiantes.

#### **2.2.4. Involucramiento Comunitario**

El involucramiento de la comunidad es fundamental para el éxito de las estrategias inclusivas.

Martínez & López (2021) destacan que el involucramiento familiar y comunitario “es un factor clave en el éxito de las estrategias de educación inclusiva, ya que fomenta una colaboración más estrecha entre la escuela y los hogares” (pág. 89).

Según González (2019), es importante que todos los actores educativos trabajen juntos para garantizar un entorno inclusivo y accesible para todos los estudiantes.

#### **2.2.5. Impacto para el fomento de la educación inclusiva**

El impacto de las estrategias para fomentar la educación inclusiva se refleja en la mejora de los resultados académicos y la participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Según López (2021), la formación de los docentes en estas estrategias es clave para asegurar la implementación exitosa de la educación inclusiva.

En este contexto, Santos (2020) sostiene que la educación inclusiva debe ser un proceso que elimine las barreras físicas, curriculares y sociales, para garantizar una participación equitativa.

### **2.43. Estrategia de educación inclusiva**

Las estrategias de educación inclusiva son enfoques pedagógicos diseñados para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus características, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje.

Según Martínez (2020) la co-enseñanza permite a los docentes trabajar en colaboración para mejorar la calidad del aprendizaje en aulas inclusivas (pág. 67).

Por otro lado, Gómez & Ramírez (2022) afirman que “el personal de apoyo en el aula facilita el aprendizaje inclusivo a través de la mediación y el acompañamiento directo a los estudiantes que lo requieren” (pág. 45).

En la estrategia como parte de la gestión educativa se envuelve todo un plan de formación, administración y desarrollo de las competencias de los educandos, lo que implica que los planes de formación, las diferentes unidades curriculares y áreas de estudio se deben conectar con la difusión de la igualdad, en concordancia con los nuevos tiempos, por lo cual los estados están llamados a la promoción de la educación inclusiva en una sociedad equitativa (Irrazabal et al., 2023).

En la gestión de un modelo inclusivo debe considerarse diversas perspectivas teóricas, culturales, promoviendo una educación en valores, derechos ciudadanos y abordando la realidad socioeconómica y cultural de los estudiantes y docentes para la incorporación de criterios de interculturalidad en cada nivel de formación, utilizando metodologías que promuevan el reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo de saberes, esenciales para un entorno educativo inclusivo.

Esta investigación fomenta que el currículo en la Facultad de Odontología incluya criterios de interculturalidad en todos los niveles, promoviendo una educación inclusiva y diversa mediante estrategias como la inclusión de saberes, enfoques y prácticas de diferentes grupos socioculturales, adaptando la formación académica al contexto sociocultural de los estudiantes.

### **2.3.1. Estrategia basada en el Modelo de Integración**

El modelo de integración busca asegurar que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen en entornos educativos regulares, siempre que sea posible.

Según Méndez & Torres (2023), “la co-enseñanza y su impacto en la educación inclusiva permiten una mayor colaboración entre los docentes y aseguran que los estudiantes reciban múltiples enfoques de enseñanza” (pág. 78).

Asimismo, González (2020) menciona que la integración es el primer paso hacia una verdadera inclusión educativa, aunque es necesario avanzar hacia modelos más integrales y equitativos.

El modelo de integración se centra en incorporar a los estudiantes con necesidades especiales en el entorno educativo regular, adaptándolos a los mismos. Este modelo, que se desarrolló principalmente en las últimas décadas del siglo XX, tiene como objetivo facilitar la inclusión de estos estudiantes en el sistema educativo tradicional. La integración puede implicar la adaptación de currículos, métodos de enseñanza y evaluaciones, así como la provisión de recursos adicionales como personal de apoyo o tecnología asistida. No obstante, el éxito de este modelo depende en gran medida de la capacidad del entorno educativo para aceptar y manejar la diversidad, lo que a menudo requiere un cambio de actitud y formación específica de los docentes.

En el contexto de la odontología, este modelo puede implicar la adaptación de los programas de estudio para estudiantes con discapacidades, asegurando que puedan participar plenamente en las actividades prácticas y teóricas. Por ejemplo, se podrían adaptar los instrumentos dentales o los espacios clínicos para estudiantes con limitaciones físicas, o proporcionar apoyo adicional a estudiantes con dificultades de aprendizaje.

### **2.3.2. Estrategia de Co-enseñanza (Co-teaching)**

La co-enseñanza es una estrategia en la que dos o más docentes colaboran en la planificación, enseñanza y evaluación de una clase inclusiva.

Para Martínez (2020) menciona que “esta práctica no solo beneficia a los estudiantes con necesidades educativas especiales, sino que también enriquece el aprendizaje de todos los estudiantes” (pág. 67).

Méndez & Torres (2023) afirman que “los estudiantes reciben múltiples enfoques de enseñanza, lo que favorece su comprensión y participación activa en el aula inclusiva” (pág. 78).

El modelo de co-enseñanza implica la colaboración entre un docente de educación general y un docente especializado, que trabajan juntos para enseñar a un grupo heterogéneo de estudiantes. Este enfoque es particularmente útil en entornos inclusivos porque permite la combinación de diferentes habilidades y perspectivas pedagógicas, lo que facilita una enseñanza más diferenciada y personalizada. Los modelos de co-enseñanza incluyen diversas estrategias, como la enseñanza paralela, en la que ambos docentes enseñan simultáneamente a diferentes grupos de estudiantes, o la enseñanza en equipo, donde ambos docentes comparten la responsabilidad de todas las actividades de la clase.

En el ámbito de la odontología, la co-enseñanza puede ser particularmente eficaz durante las sesiones prácticas, donde un docente especializado puede ofrecer apoyo específico a estudiantes con discapacidades mientras el otro docente

guía las actividades para el resto del grupo. Esta estrategia garantiza que todos los estudiantes reciban la atención necesaria y promueve un ambiente de aprendizaje colaborativo en el que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, pueden participar activamente.

### **2.3.3. Estrategia de apoyo en el aula (Supportive Classroom)**

La estrategia de apoyo en el aula implica la presencia de personal especializado que asista a los estudiantes con necesidades educativas especiales para garantizar su plena participación en el aprendizaje.

Según Gómez y Ramírez (2022), “el personal de apoyo en el aula facilita el aprendizaje inclusivo a través de la mediación y el acompañamiento directo a los estudiantes que lo requieren” (pág. 45).

López (2021) destaca que el apoyo en el aula mejora la participación de los estudiantes con discapacidades, facilitando su inclusión en el entorno educativo general.

Este modelo se basa en la idea de que los estudiantes con necesidades especiales deben ser apoyados dentro del aula regular para participar plenamente en las actividades educativas. El apoyo puede venir en forma de asistentes educativos, tutores, o el uso de tecnologías específicas. El modelo de apoyo en el aula se enfoca en proporcionar los recursos necesarios para que los estudiantes puedan aprender junto con sus compañeros sin necesidad de ser segregados en

entornos especiales. Este enfoque también fomenta la independencia del estudiante al asegurar que el apoyo proporcionado sea adaptativo y flexible, permitiendo la progresiva reducción de la asistencia a medida que el estudiante se vuelva más autónomo.

En la educación odontológica, un ejemplo de apoyo en el aula podría ser la asignación de asistentes técnicos para ayudar a los estudiantes con discapacidades motoras durante las prácticas clínicas. Estos asistentes podrían ayudar con la manipulación de herramientas o con la movilidad dentro de la clínica, permitiendo que los estudiantes se concentren en el aprendizaje de las habilidades necesarias. Además, el uso de tecnología asistida, como dispositivos de adaptación para la manipulación de herramientas dentales, puede ser esencial para el éxito de este modelo en la formación profesional de la carrera de odontología

#### **2.3.4. Estrategia de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque pedagógico que busca crear ambientes de aprendizaje flexibles y accesibles para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades. Según

González (2020), el DUA “asegura que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprender al proporcionar múltiples medios de representación, expresión y participación” (pág. 56).

En este sentido, Gómez & Ramírez (2022) argumentan que el DUA permite a los docentes adaptar sus estrategias de enseñanza para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque que se basa en la creación de un currículo flexible y accesible que pueda ser utilizado por todos los estudiantes, sin necesidad de adaptaciones adicionales. Este modelo se basa en tres principios fundamentales: ofrecer múltiples medios de representación, proporcionar múltiples medios de acción y expresión, y facilitar múltiples formas de compromiso. El DUA busca eliminar las barreras al aprendizaje desde el principio, asegurando que todos los estudiantes tengan igual acceso a la información, a la expresión de sus conocimientos, y a la motivación para aprender.

En odontología, el DUA podría aplicarse mediante el uso de materiales didácticos variados, como videos, gráficos, y modelos tridimensionales, que permiten a los estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje o discapacidades acceder al contenido educativo de manera equitativa.

#### **2.4 La educación inclusiva en el proceso enseñanza aprendizaje de la carrera de Odontología**

La implementación de la educación inclusiva en la carrera de Odontología requiere un enfoque integral que combine formación docente, estrategias pedagógicas, infraestructura adecuada y recursos accesibles. Este proceso implica

superar barreras tradicionales en la enseñanza para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones físicas, sensoriales o cognitivas, puedan participar activamente y desarrollar sus competencias en igualdad de condiciones.

Un punto de partida esencial es la capacitación docente. Los profesores necesitan formación específica sobre cómo identificar y atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes. Esto incluye conocimiento técnico, adaptaciones curriculares, también habilidades interpersonales para garantizar un entorno de aprendizaje empático y respetuoso. Los talleres prácticos, cursos de actualización y la implementación de programas de mentoría son estrategias que pueden fomentar un cambio cultural hacia una mayor inclusión en la comunidad académica.

En términos pedagógicos, es fundamental implementar metodologías activas y adaptaciones curriculares que permitan a los estudiantes aprender de manera personalizada. Estrategias como el aprendizaje basado en problemas (ABP), el uso de simulaciones clínicas accesibles y la enseñanza colaborativa promueven la inclusión, mejorando las habilidades clínicas y sociales de los estudiantes. La tecnología desempeña un papel crucial en este aspecto, con herramientas como simuladores virtuales, plataformas digitales accesibles y materiales educativos adaptados que pueden facilitar el aprendizaje para estudiantes con diferentes capacidades.

La infraestructura accesible es otro pilar clave para la inclusión. Esto incluye espacios físicos diseñados para estudiantes con movilidad reducida, iluminación y acústica adaptadas para personas con discapacidades sensoriales, y estaciones de trabajo equipadas con tecnología de asistencia. Estas medidas benefician a estudiantes con necesidades especiales y mejoran el entorno de aprendizaje para toda la comunidad.

## **2.5.Fundamentos legales**

En la actualidad, la educación inclusiva no debe ser vista de manera negativa, sino más bien como la oportunidad de construir una sociedad más justa y equitativa. No obstante, para lograr la materialización de la educación inclusiva y que no se quede en aspiraciones, es menester contar con un sustento legal que la respalde y/o sustente (Márquez & Cueva, 2020)

Es importante analizar el marco legal relacionado con la educación inclusiva en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil y cómo cada una de las siguientes normativas contribuyen al diseño de un modelo cooperativo de educación inclusiva y a la adaptación curricular para estudiantes con discapacidad intelectual:

### **2.5.1 Constitución de la República del Ecuador**

La Carta Magna establece que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, pluricultural y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada;

Art. 3.- numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador establece como deber del Estado garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes; (ANC, 2011)

Art. 26.- de la Constitución de la República del Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo;

Art. 27.- de la Constitución vigente establece que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz;

estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar;

El diseño de un modelo de educación inclusiva está alineado a lo dispuesto en la Carta Magna y aporta a la construcción de un estado de justicia y derechos, promoviendo la igualdad de oportunidades educativas a nivel regional y local, respetando la diversidad cultural y la pluralidad. El Ecuador garantiza sin discriminación el goce de los derechos, en particular la educación. El modelo de educación inclusiva busca promover que los estudiantes con discapacidad intelectual tengan acceso a una educación de calidad, libre de discriminación.

La Constitución menciona que todas las personas son iguales y no deben ser discriminadas por ninguna razón, incluyendo la discapacidad. Por lo tanto, un modelo inclusivo en la educación odontológica asegurará que los estudiantes con discapacidad intelectual gocen de los mismos derechos y oportunidades educativas. La educación es un derecho a lo largo de la vida y un deber del Estado, siendo una garantía de igualdad e inclusión social. Un modelo inclusivo responde directamente a este mandato, asegurando que todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad intelectual, puedan acceder y participar plenamente en la educación superior que promueve una enseñanza que respeta y valora la diversidad y las capacidades de todos los estudiantes, fomentando un ambiente educativo justo y equitativo.

La responsabilidad del Estado ecuatoriano de fortalecer la educación pública y asegurar la calidad y cobertura de las instituciones educativas, que con la implementación de un modelo de educación inclusiva es una acción concreta para mejorar la calidad de la educación y ampliar su cobertura, haciendo que las instituciones sean más accesibles y equitativas para todos los estudiantes.

### **2.5.2. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Creando Oportunidades”**

El objetivo de diseñar un modelo de educación inclusiva para los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil está estrechamente relacionado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Creando Oportunidades” ya que al diseñar un modelo de educación inclusiva, se prepara a los futuros odontólogos para trabajar en un entorno diverso y equitativo, lo cual mejora las oportunidades de empleo y fomenta condiciones laborales inclusivas, al capacitar a profesionales que respetan y valoran la diversidad en las prácticas laborales. Para comprender la importancia de la planificación familiar se tiene que considerar lo siguiente:

Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.

Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

La educación inclusiva garantiza que los estudiantes con discapacidad tengan acceso a una formación profesional de calidad, lo cual es crucial para la inclusión social y la protección de sus derechos. Al asegurar que estos estudiantes puedan convertirse en profesionales competentes, se contribuye a su autonomía económica y a la erradicación de la pobreza.

La implementación de un modelo de educación inclusiva promueve una educación innovadora y de calidad mediante la capacitación a los docentes en metodologías inclusivas incidiendo en la calidad de la enseñanza y asegurando que todos los estudiantes, independientemente de las capacidades, puedan desarrollar al máximo sus potencialidades.

Un modelo de educación inclusiva que se aplique a la formación de odontólogos también puede extenderse a programas que beneficien a las comunidades rurales y a los pueblos y nacionalidades diversas, en vista, que profesionales formados en un entorno inclusivo están mejor preparados para servir a diversas poblaciones, mejorando así el bienestar y generando nuevas oportunidades en muchas áreas.

El Plan Nacional incluye estrategias y metas específicas para promover la inclusión educativa y laboral de personas con discapacidad, contribuyendo al

desarrollo humano y social. Subraya la importancia de crear oportunidades igualitarias en todos los niveles educativos, incluida la educación superior.

### **2.5.3. Ley Orgánica de Discapacidades**

La implementación de un modelo de educación inclusiva busca eliminar barreras físicas, actitudinales, sociales y comunicacionales que enfrentan los estudiantes con discapacidad, lo que se logrará mediante la capacitación de los docentes para que puedan crear un entorno de aprendizaje accesible y comprensivo.

La promoción de entorno inclusivo en la Facultad de Odontología fomentará la participación e inclusión plena y efectiva de los estudiantes con discapacidad en los ámbitos académicos, cumpliendo con la disposición de asegurar su integración en todos los aspectos de la vida universitaria.

Es importante considerar las disposiciones que establece la normativa en Art. 3. numerales 3 y 6.

3. Procurar el cumplimiento de mecanismos de exigibilidad, protección y restitución, que puedan permitir eliminar, entre otras, las barreras físicas, actitudinales, sociales y comunicacionales, a que se enfrentan las personas con discapacidad;

Art. 28.- Educación inclusiva. - La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada.

Esta ley garantiza los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo el acceso a una educación inclusiva y de calidad. Obliga a las instituciones educativas a realizar adaptaciones razonables en el currículo, métodos de enseñanza, y evaluaciones para estudiantes con discapacidad.

La Ley Orgánica de Discapacidades es fundamental para la creación de un entorno inclusivo en la educación superior. Facilita la eliminación de barreras físicas, comunicacionales y actitudinales, permitiendo una inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad intelectual en la Facultad de Odontología.

#### **2.5.4. Ley Orgánica de Educación Superior**

En este trabajo de investigación que tiene como objetivo diseñar un modelo de educación inclusiva para los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil se relaciona directamente con las disposiciones de la Ley Orgánica de Educación Superior de Ecuador, asegurando el cumplimiento de los

derechos y principios establecidos para la educación superior inclusiva, equitativa y de calidad.

El modelo inclusivo garantizará una educación superior de calidad y pertinente, en igualdad de oportunidades; promoverá una educación laica, intercultural, democrática, incluyente, diversa y fomenta un entorno libre de violencia, asegurando que todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad, puedan desarrollarse plenamente. Por lo tanto, se debe considerar lo dispuesto para el Sistema Nacional de Educación Superior según la LOES:

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes. - Son derechos de las y los estudiantes los siguientes: (...) b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades; (...) h) El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz; (...) j) A desarrollarse en un ámbito educativo libre de todo tipo de violencia.

Art. 8.- literal c) “Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional.”

literal g) “Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”

Art. 9.- “La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.”

Art. 71.- Principio de igualdad de oportunidades. - El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad.

### **Reglamento de la Ley orgánica de la Educación Superior**

Art. 3.- “Políticas de acción afirmativa. - Las instituciones de educación superior adoptarán políticas de acción afirmativa a favor de personas en condición de vulnerabilidad y grupos históricamente excluidos y de atención prioritaria, que incentiven el acceso, permanencia, movilidad, egreso y titulación”.

Este trabajo de investigación mediante el modelo de educación inclusiva promoverá políticas de acción afirmativa a favor de personas en condiciones de vulnerabilidad y grupos históricamente excluidos. Esto incentivará el acceso, permanencia, movilidad, egreso y titulación de estos grupos, asegurando que los estudiantes con discapacidad reciban el apoyo necesario para completar su educación superior.

### **2.5.5. Reglamento para garantizar la igualdad en la Educación Superior**

Art. 3 del, señala. - “Principios para la igualdad de oportunidades. – Para respetar, proteger, garantizar y promover la igualdad de oportunidades, el Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de igualdad, equidad y protección, participación y no discriminación, interculturalidad, desarrollo integral e incluyente, progresividad y no regresión, y opción preferencial para todos los actores del sistema.”

En el diseño de un modelo de educación inclusiva para los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, se basará en principios de igualdad, equidad, y protección, garantizando que todos los actores del sistema educativo, incluidos los estudiantes con discapacidad, tengan igualdad de oportunidades. Por lo tanto, promoverá la participación y no discriminación, asegurando un ambiente educativo intercultural y desarrollando integralmente a los estudiantes.

Este trabajo de investigación fomenta la progresividad y no regresión en los derechos, asegurando que las mejoras en inclusión sean continuas y no retrocedan, para que los estudiantes con discapacidad, durante los estudios sean apoyadas las necesidades educativas y sean prioritarias en la implementación de políticas educativas.

El presente reglamento establece los mecanismos para asegurar la igualdad en el acceso y la permanencia en la educación superior para todos los estudiantes,

incluyendo aquellos con discapacidades. Fomenta la creación de un entorno educativo accesible y equitativo.

La implementación y seguimiento al cumplimiento de este reglamento es esencial para asegurar que los estudiantes con discapacidad intelectual reciban el apoyo necesario para tener éxito en la educación superior, promoviendo un entorno inclusivo y cooperativo en la Facultad de Odontología.

## **2.6 Sistemas de variables**

### **2.6.1 Variable uno: Educación Inclusiva**

**Definición conceptual:** La Educación Inclusiva se define como el proceso mediante el cual se garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, condiciones o contextos, tengan acceso a una educación de calidad en entornos educativos regulares. Esta variable incluye la participación activa de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) en todas las actividades escolares, la eliminación de barreras físicas, sociales y curriculares, y la promoción de un ambiente de respeto y convivencia en la comunidad educativa (López & García, 2021).

**Definición operacional:** En la educación inclusiva debe considerarse diversas perspectivas teóricas, culturales, promoviendo una educación en valores, derechos ciudadanos y abordando la realidad socioeconómica y cultural de los estudiantes y docentes para la incorporación de criterios de interculturalidad en cada nivel de

formación, utilizando metodologías que promuevan el reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo de saberes, esenciales para un entorno educativo inclusivo.

**Definición instrumental:** La educación Inclusiva será medida a través de encuestas a docentes, para evaluar la implementación de políticas inclusivas en la institución, la proporción de estudiantes con NEE matriculados en aulas regulares, y el acceso a recursos y adaptaciones curriculares. El instrumento utilizado será un cuestionario validado por expertos en inclusión educativa y aplicado en formato digital, con ítems que evalúan dimensiones como acceso, participación y adaptaciones curriculares, el cual podemos visualizar en la tabla 1.

Tabla 1

*Total de preguntas aplicadas a la variable Educación Inclusiva*

<b>Criterios</b>	<b>Aplicado a</b>	<b>Total de ítems</b>
Conocimiento	18	24
Infraestructura		
Adaptaciones		

Fuente: *Encuesta aplicada a Docentes*

### **2.6.2 Variable dos: Estrategia de Educación**

**Definición conceptual:** En la estrategia como parte de la gestión educativa envuelve la formación, administración y desarrollo de las competencias de los educandos, lo que implica que los planes de formación, las diferentes unidades curriculares y áreas de estudio se deben conectar con la difusión de la igualdad, en

concordancia con los nuevos tiempos, por lo cual los estados están llamados a la promoción de la educación inclusiva en una sociedad (Irrazabal et al., 2023)

**Definición operacional:** La Estrategia de Educación se refiere a las metodologías, enfoques pedagógicos y recursos implementados en el aula para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Esta variable incluye estrategias como la co-enseñanza, el aprendizaje cooperativo, el diseño universal para el aprendizaje (DUA) y las adaptaciones curriculares para los estudiantes con NEE, para mejorar el rendimiento académico en entornos inclusivos (González & Pérez, 2019).

**Definición instrumental:** La Estrategia de Educación será evaluada mediante la observación en el aula y la aplicación de una rúbrica diseñada para medir la frecuencia y calidad de las estrategias inclusivas empleadas, tal cual se detalla en la tabla 2.

*Tabla 2*  
*Total de preguntas aplicadas a la variable Estrategias Educativas*

<b>Criterios</b>	<b>Aplicado a</b>	<b>Total de ítems</b>
Capacitación	18	12
Infraestructura		
Financiamiento		
Políticas		

Fuente: *Encuesta aplicada a Docentes de la Facultad de Odontología 2024.*

## 2.7 Glosario

1. **Adaptaciones curriculares:** Son modificaciones en los contenidos, estrategias, metodologías o evaluaciones de enseñanza para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes, garantizando su participación y aprendizaje en igualdad de condiciones (Ainscow, 2019).
2. **Barreras para el aprendizaje:** Obstáculos físicos, sociales, pedagógicos o emocionales que limitan la participación y el progreso de los estudiantes en el sistema educativo, requiriendo intervenciones específicas para superarlos (Booth & Ainscow, 2011).
3. **Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** Un enfoque que plantea la creación de entornos educativos accesibles y flexibles, adaptados a las necesidades de todos los estudiantes desde su diseño inicial (CAST, 2018).
4. **Diversidad educativa:** Hace referencia a la coexistencia de estudiantes con diferentes capacidades, características culturales, sociales y lingüísticas en el entorno educativo, valorando estas diferencias como oportunidades de aprendizaje (Banks, 2021).
5. **Educación inclusiva:** La educación inclusiva es un enfoque pedagógico que busca garantizar la participación y aprendizaje equitativo de todos los estudiantes, sin importar sus condiciones físicas, cognitivas o sociales, promoviendo la diversidad y el respeto (UNESCO, 2020).

6. **Equidad educativa:** Principio que busca eliminar las desigualdades en el acceso y los resultados educativos entre los diferentes grupos de estudiantes (UNESCO, 2020).
7. **Inclusión educativa:** Es la acción de enfatizar la integración de todos los estudiantes en el sistema educativo, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales (Slee, 2011).
8. **Infraestructura accesible:** Conjunto de espacios físicos y tecnológicos diseñados para garantizar el acceso seguro y equitativo de personas con discapacidades, promoviendo la inclusión y la participación plena (World Bank, 2019).
9. **Metodologías activas:** Técnicas de enseñanza centradas en el estudiante, como aprendizaje basado en problemas o proyectos, que fomentan la participación, el pensamiento crítico y la autonomía en el proceso educativo (Prince & Felder, 2020).
10. **Participación estudiantil:** Nivel de involucramiento y compromiso activo de los estudiantes en el proceso de aprendizaje y en actividades académicas (Zepke & Leach, 2010).
11. **Políticas educativas inclusivas:** Normas y regulaciones que promueven la equidad y la inclusión en los sistemas educativos (Ainscow & Sandill, 2010).

## **CAPÍTULO 3.0: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 Tipo y diseño de la investigación**

Este estudio tiene un enfoque cuali-cualitativo, de tipo descriptivo y transversal ya que tiene como objetivo evaluar el uso de estrategias para el fomento de la educación inclusiva por parte de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil., el cual permitirá establecer las necesidades de adaptación curricular y el rol docente para la educación inclusiva en la formación profesional de la carrera.

La investigación se descriptiva cuando el propósito es caracterizar una población o fenómeno en estudio, sin establecer relaciones causales entre las variables (Hernández-Sampieri et al., 2022). En este caso, la investigación busca evaluar y diagnosticar el uso de estrategias y barreras relacionadas con la educación inclusiva, lo cual implica una descripción detallada de la situación actual sin manipular o alterar las condiciones existentes.

Es de corte transversal porque los datos se recogen en un determinado momento, con el fin de describir la situación actual de la población o fenómeno en estudio. En el contexto de esta investigación, se realizaría un diagnóstico y evaluación de las estrategias para la educación inclusiva en un momento determinado, sin realizar seguimiento en el tiempo.

Es una investigación de diseño no experimental ya que no se manipulan deliberadamente las variables independientes, sino que se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos, en virtud que los objetivos están centrados en evaluar y diagnosticar situaciones existentes en la Facultad de Odontología, la investigación no busca intervenir o modificar el entorno para establecer causas y efectos (Hernández-Sampieri et al., 2022).

### **3.2 Fuentes de información**

Este trabajo de investigación se fundamenta en diversos marcos legales y normativos que respaldan la educación inclusiva, como son la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, la Ley Orgánica de Discapacidades, la Ley Orgánica de Educación Superior, y el Reglamento del Régimen Académico de la Universidad de Guayaquil, establecen la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el ámbito educativo. Además, se dispondrá un amplio acervo bibliográfico digital de bases de datos indexadas actualizada de los últimos 5 años.

La recopilación de datos es mediante la aplicación de instrumentos de investigación tipo encuesta a estudiantes y docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.

#### **3.2.1 Materiales**

En esta investigación se utilizará materiales didácticos variados, como videos, gráficos, y modelos tridimensionales, que permiten a los docentes y estudiantes identificar diferentes estilos de aprendizaje o discapacidades y acceder al contenido educativo.

#### **3.2.2 Población**

En la presente investigación se consideró a la población docente y estudiantil que realiza actividades teóricas y práctica clínica en la carrera de odontología de la Universidad de Guayaquil que corresponde a una población de 18 docentes de los dos últimos semestres durante el período CI 2024-2025.

### 3.2.3 Muestra

Para la muestra del personal docente se consideró la totalidad de la población docente que realiza actividades teóricas y práctica, de 9no y 10mo semestre

*Tabla 3*  
*Población y Muestra*

<b>Tipo</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>
Docentes	18	18

*Fuente: Distributivos docentes de 9no y 10mo Semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil*

#### 3.2.3.1 Tipo de muestra

En esta investigación el tipo de muestro es no probabilístico intencional por tratarse de una población finita de Docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.

### 3.3 Supuesto

En el Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, los docentes requieren estrategias integrales de educación inclusiva.

### 3.4 Descripción de los instrumentos

Los instrumentos de recolección de la información en este trabajo de investigación es la encuesta estableciendo los elementos permitan evaluar el uso de estrategias en la educación inclusiva con recopilación de información sobre las percepciones y limitaciones de la formación profesional desde la experiencia educativa. Para identificar la población se consulta género, edad y semestre al que

corresponde a los participantes. Los instrumentos de investigación utilizados son tipo encuesta y son los siguientes:

Para la validación de los instrumentos se realizó a través del alfa de Cronbach de acuerdo con la fórmula siguiente:

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_i^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

$S_i^2$  es la varianza del ítem  $i$ ,

$S^2$  es la varianza de los valores totales observados y

$k$  es el número de preguntas o ítems.

La interpretación de los resultados se hizo de acuerdo con la escala siguiente:

1 = Máxima confiabilidad

De 0.90 a 0.999 = confiabilidad elevada

De 0.75 a 0.899 = confiabilidad aceptable

De 0.50 a 0.749 = confiabilidad regular

De 0.25 a 0.499 = confiabilidad baja

De 01 a 0.2499 = confiabilidad muy baja

0 = nula confiabilidad

En la presente investigación el procesamiento de los datos es a través de la aplicación SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), se procesaron los instrumentos obteniéndose los resultados siguientes, para la encuesta aplicada a docentes, se obtuvo una confiabilidad de 0.924 lo que indica que la confiabilidad del instrumento es elevada.

Tabla 4

Tabla Procesamiento de casos

<b>Alfa de Cronbach</b>		<b>N</b>	<b>%</b>
Casos	Válido	18	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes de la Facultad de Odontología 2024.

Tabla 5

Tabla de alfa de Cronbach

<b>Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados</b>		<b>N de elementos</b>
0,924	0,916	39

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes de la Facultad de Odontología 2024.

### 3.5 Recolección de la información

La propuesta de elaboración tendrá una proyección de tiempo de ejecución de cuatro (4) meses, este periodo estará dividido en 6 fases:

Tabla 6

*Fases de la recolección de información*

<b>Fases</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Fase I	Recolección de datos bibliográficos	Se revisan libros, artículos científicos, tesis y documentos normativos relacionados con el tema. Con el propósito de construir un marco teórico sólido, identificar antecedentes, y comprender los enfoques y metodologías utilizados en estudios previos. Esta etapa garantiza que la investigación tenga una base fundamentada y actualizada, alineada con los objetivos planteados.
Fase II	Diseño de los instrumentos de investigación	Se desarrollan las herramientas necesarias para la recolección de datos primarios. El diseño debe alinearse con los objetivos específicos de la investigación y garantizar que los instrumentos sean válidos y confiables. Además, es fundamental realizar una prueba piloto para verificar la claridad de las preguntas y la adecuación de los formatos.
Fase III	Búsqueda de participantes	Esta fase consiste en identificar los participantes que conformarán la muestra de estudio. Se establecen criterios de inclusión y exclusión, se lleva a cabo un proceso de convocatoria, ya sea mediante invitaciones directas, anuncios en medios institucionales, o reuniones informativas.  Es importante garantizar que los participantes comprendan el propósito del estudio antes de participar.

**Tabla 6 (continuación)***Fases de la recolección de información*

<b>Fases</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Fase IV	Aplicación de instrumentos de investigación	Se implementan los instrumentos diseñados para recolectar los datos. Puede realizarse de manera presencial, virtual o híbrida, dependiendo de las características de la muestra y los recursos disponibles. Es crucial seguir un protocolo estandarizado para asegurar la consistencia en la aplicación y minimizar sesgos. También se monitorea el proceso para resolver dudas y garantizar la calidad de los datos recopilados.
Fase V	Tabulación de resultados	Una vez recolectados los datos, se procede a organizarlos y procesarlos para su análisis. En esta etapa, se utilizan herramientas como hojas de cálculo o software estadístico para codificar y clasificar la información. La tabulación permite identificar patrones, tendencias y relaciones entre las variables estudiadas. Es una etapa crucial para transformar los datos en información interpretable mediante el uso de programa estadísticos como IBM SPSS.
Fase VI	Presentación de resultados del proyecto	los resultados obtenidos se presentan de forma estructurada y clara, destacando los hallazgos más relevantes. Esto incluye la elaboración de informes, gráficos, tablas y conclusiones que respondan a los objetivos de la investigación. En esta fase también se proponen recomendaciones basadas en los hallazgos y se discute cómo estos pueden ser aplicados en contextos prácticos. La presentación puede realizarse en formatos académicos, como tesis, artículos científicos o presentaciones en eventos especializados.

Fuente: *Encuesta aplicada a Docentes de la Facultad de Odontología de la UG 2024.*

### **3.6 Análisis de la información**

Para el análisis de los resultados de la información recopilada, se utiliza un programa de estadística que se aplicará para las funciones estadísticas básicas, y análisis de frecuencias, como es el sistema IBM SPSS Statistics, mediante la aplicación de la estadística descriptiva.

## **CAPÍTULO 4.0: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

### **4.1 Características generales de la muestra**

La combinación de características sociodemográficas en esta muestra refuerza la relevancia de diseñar estrategias inclusivas adaptadas a las necesidades específicas de la población estudiantil de la Facultad de Odontología. Las diferencias generacionales, junto con las experiencias académicas y de vida, podrían influir en la efectividad en la implementación de estrategias.

El predominio de docentes en el décimo semestre implica que estos participantes trabajan con estudiantes que están en la etapa final de su formación académica, lo que representa una ventaja significativa para el estudio. A estas alturas, los estudiantes suelen tener una comprensión más clara de las necesidades y desafíos del entorno profesional, especialmente en áreas como la inclusión educativa y la atención odontológica a pacientes con discapacidades. Esto podría influir en su predisposición a implementar prácticas inclusivas, dado que están próximos a enfrentarse a situaciones reales en sus carreras profesionales.

La representación de diferentes grupos de edad sugiere que la muestra incluye tanto Docentes que han ingresado recientemente a la educación superior. Esta diversidad puede enriquecer el análisis, ya que las experiencias personales y profesionales acumuladas podrían influir en las actitudes hacia las estrategias inclusivas. Los participantes mayores, por ejemplo, pueden aportar conocimientos

prácticos y madurez profesional, mientras que los más jóvenes podrían estar más familiarizados con tecnologías y enfoques contemporáneos de aprendizaje inclusivo.

Las diferencias generacionales, junto con las experiencias académicas y de vida, podrían influir en la efectividad de las metodologías propuestas. Por ejemplo, es probable que la inclusión de herramientas tecnológicas sea mejor recibida por los estudiantes más jóvenes, mientras que las estrategias basadas en la experiencia clínica podrían ser más valoradas por los mayores.

*Tabla 7*  
*Distribución de Docentes por semestre*

<b>Semestre</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
9no	8	44,4	44,4
10mo	10	55,6	55,6
Total	18	100,0	100,0

Fuente: *Encuesta aplicada a Docentes de la Facultad de Odontología de la UG 2024.*

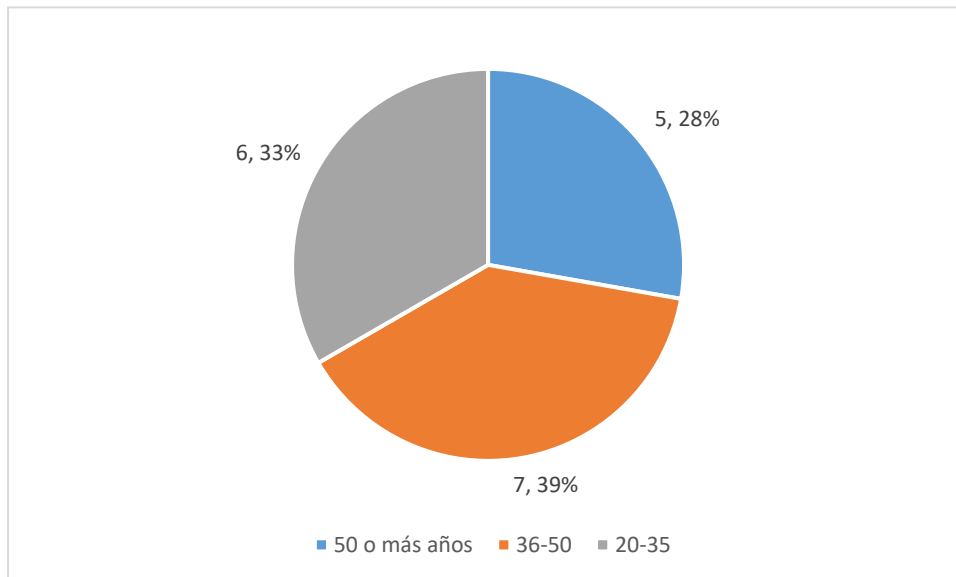
La distribución por semestre revela que el 55,6% de los participantes se encuentran en el décimo semestre, mientras que el 44,4% está en el noveno semestre. Esto refleja una mayor participación de estudiantes en etapas finales de la carrera, lo que puede estar relacionado con una mayor exposición a la formación académica avanzada y posibles experiencias prácticas relacionadas con la inclusión educativa.

**Tabla 8**  
*Distribución por edad*

<b>Edad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
50 o más años	5	27,8	27,8
36-50	7	38,9	38,9
20-35	6	33,3	33,3
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: *Encuesta aplicada a Docentes de la Facultad de Odontología de la UG 2024.*

**Figura 1**  
*Distribución por edad*



Fuente: *Tabla 8*

En cuanto a la edad, la mayoría de los participantes tiene entre 36 y 50 años (38,9%), seguidos por el grupo de 20 a 35 años (33,3%) y los mayores de 50 años (27,8%). Esto indica una diversidad etaria que puede influir en las perspectivas sobre inclusión educativa, considerando diferencias en experiencia y formación profesional.

En cuanto a la distribución por edad, se evidencia una mayor representación de personas en el rango de 36 a 50 años (38.9%), seguido por el grupo de 20 a 35 años (33.3%) y los mayores de 50 años (27.8%). La variedad de edades permite suponer un rango amplio de experiencias previas que pueden influir en las percepciones sobre la educación inclusiva. Los participantes más jóvenes podrían estar más familiarizados con enfoques modernos de inclusión, mientras que los mayores podrían aportar una visión práctica basada en años de ejercicio profesional. Esto abre la posibilidad de desarrollar estrategias que integren estas perspectivas para fomentar un enfoque inclusivo integral.

*Tabla 9*  
*Distribución por género*

<b>Género</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
Masculino	9	50,0	50,0
Femenino	9	50,0	50,0
Total	18	100,0	100,0

Fuente: *Encuesta aplicada a Docentes de la Facultad de Odontología de la UG 2024.*

El análisis de género muestra una igualdad exacta entre hombres y mujeres (50%). Esto denota una equidad en la participación de ambos géneros, reflejando posiblemente la paridad existente en la Facultad de Odontología. Este balance permite explorar cómo las percepciones y prácticas inclusivas pueden ser

homogéneas o variar según el género, proporcionando un enfoque equitativo en el diseño de estrategias inclusivas.

## **4.2 Educación Inclusiva**

Para analizar los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los docentes de la carrera de Odontología de la Universidad de Guayaquil en el contexto de tu investigación, es importante interpretar cada variable en función de los objetivos específicos del estudio. A continuación, en la tabla 10 y tabla 11 se detallan los análisis de cada una de las variables consultadas:

Tabla 10

*Barreras para la inclusión educativa en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.*

Barreras para la inclusión		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Tengo los conocimientos teóricos para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales	Fa	6	7	4	0	1
	Fr	33,3%	38,9%	22,2%	0,0%	5,6%
Conozco y aplico recursos y herramientas para atender a poblaciones con necesidades educativas especiales	Fa	6	6	3	2	1
	Fr	33,3%	33,3%	16,7%	11,1%	5,6%
Me han capacitado para atender a alumnos con discapacidad	Fa	5	9	0	2	2
	Fr	27,8%	50,0%	0,0%	11,1%	11,1%
La institución donde laboro tiene las condiciones para atender a alumnos con necesidades educativas especiales	Fa	5	8	3	2	0
	Fr	27,8%	44,4%	16,7%	11,1%	0,0%
He atendido a alumnos con necesidades educativas especiales sin dificultad	Fa	5	6	3	2	2
	Fr	27,8%	33,3%	16,7%	11,1%	11,1%
Me siento seguro cuando tengo alumnos con alguna discapacidad.	Fa	6	5	3	2	2
	Fr	33,3%	27,8%	16,7%	11,1%	11,1%

**Tabla 10 (continuación)**

*Barreras para la inclusión educativa en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.*

Barreras para la inclusión		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Realizo adaptaciones curriculares adecuadas para estudiantes con discapacidad intelectual.	Fa	6	5	3	2	2
	Fr	33,3%	27,8%	16,7%	11,1%	11,1%
Considero que la universidad cuenta con recursos tecnológicos, humanos y otros necesarios para apoyar y motivar a los estudiantes con discapacidad intelectual.	Fa	7	5	3	2	1
	Fr	38,9%	27,8%	16,7%	11,1%	5,6%
Trato a los estudiantes con discapacidad intelectual con igualdad y respeto durante el proceso formativo.	Fa	14	2	1	0	1
	Fr	77,8%	11,1%	5,6%	0,0%	5,6%
Fomento la integración de los alumnos con los estudiantes con alguna discapacidad.	Fa	10	5	1	0	2
	Fr	55,6%	27,8%	5,6%	0,0%	11,1%
Existen limitaciones en el acceso a instalaciones y recursos educativos para estudiantes con discapacidad intelectual.	Fa	4	2	4	5	3
	Fr	22,2%	11,1%	22,2%	27,8%	16,7%

**Tabla 10 (continuación)**

*Barreras para la inclusión educativa en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.*

Barreras para la inclusión		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
En el proceso de formación en Odontología se incluyen aspectos sobre la atención clínica y el manejo adecuado hacia personas con discapacidad.	Fa	6	4	7	1	0
	Fr	33,3%	22,2%	38,9%	5,6%	0,0%
Ha participado en actividades de socialización en la universidad sobre las adaptaciones curriculares aplicadas a estudiantes con discapacidad intelectual.	Fa	5	6	3	2	2
	Fr	27,8%	33,3%	16,7%	11,1%	11,1%
Considero que la educación inclusiva en la Facultad de Odontología es necesaria para promover la igualdad de oportunidades en el aprendizaje.	Fa	11	4	3	0	0
	Fr	61,1%	22,2%	16,7%	0,0%	0,0%
La Facultad de Odontología tiene implementada políticas de inclusión y accesibilidad para estudiantes con discapacidad intelectual.	Fa	9	5	3	0	1
	Fr	50,0%	27,8%	16,7%	0,0%	5,6%

**Tabla 10 (continuación)**

*Barreras para la inclusión educativa en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.*

Barreras para la inclusión		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
La capacitación en educación inclusiva es importante para el desarrollo de habilidades sociales y técnicas de comunicación.	Fa	13	3	1	0	1
	Fr	72,2%	16,8%	5,5%	0,0%	5,5%
He participado del uso de herramientas tecnológicas que faciliten el acceso a los contenidos académicos como software de lectura o sistemas de comunicación inclusivos.	Fa	7	4	3	1	3
	Fr	38,9%	22,2%	16,7%	5,6%	16,7%
La Facultad de Odontología cuenta con infraestructura accesible para asegurar que las instalaciones estén adaptadas para estudiantes con diversas discapacidades.	Fa	8	5	4	0	1
	Fr	44,4%	27,8%	22,2%	0,0%	5,6%

**Tabla 10 (continuación)**

*Barreras para la inclusión educativa en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.*

Barreras para la inclusión		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
	Fa	7	7	3	0	1

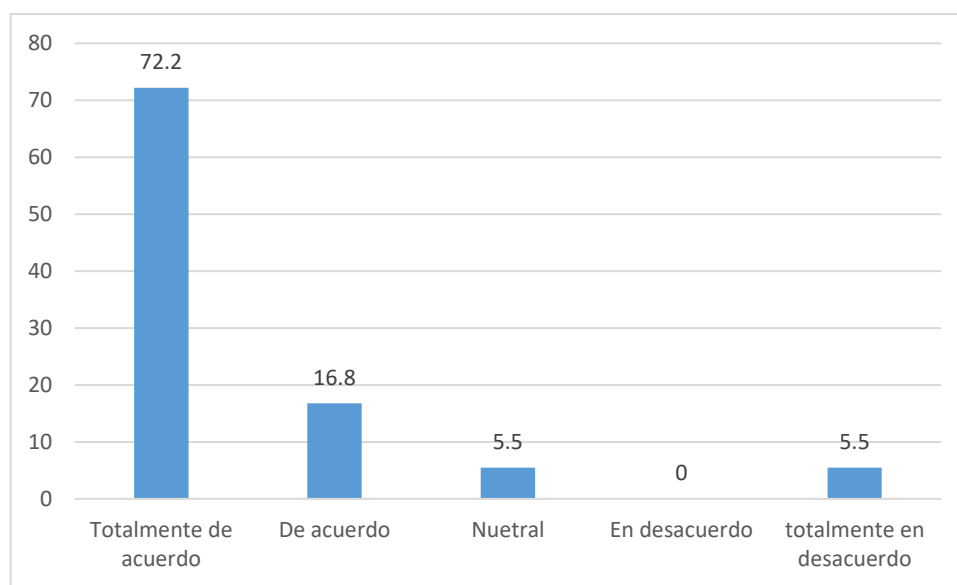
Barreras para la inclusión		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Aplico métodos de evaluación flexibles que permitan a los estudiantes con discapacidad demostrar su conocimiento en formatos que se ajusten a sus capacidades.	Fr	33,3%	38,9%	16,7%	0,0%	11,1%
	Fr	33,3%	38,9%	16,7%	0,0%	11,1%
Cuando tengo en el aula un problema de inclusión me comunico con otros docentes, familiares o especialistas.	Fa	6	7	2	1	2
	Fr	33,3%	38,9%	11,1%	5,6%	11,1%
Adapto mi sistema de evaluación a mis alumnos con necesidades especiales.	Fa	6	6	3	1	2
	Fr	33,3%	33,3%	16,7%	5,6%	11,1%
Antes de iniciar la clase hago un diagnóstico de mis alumnos.	Fa	6	8	4	0	0
	Fr	33,3%	44,4%	22,2%	0,0%	0,0%
Es necesario que la universidad/facultad sea más inclusiva	Fa	9	5	4	0	0
	Fr	50,0%	27,8%	22,2%	0,0%	0,0%

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes de la Facultad de Odontología de la UG 2024.

El 44,4% indica que realiza diagnósticos previos de los estudiantes, pero solo el 33,3% aplica adaptaciones curriculares efectivas. Estos datos subrayan la necesidad de capacitaciones específicas y recursos que respalden prácticas inclusivas.

### **Figura 2**

*Opinión de los encuestados respecto a si la capacitación en educación inclusiva es importante para el desarrollo de habilidades sociales y técnicas de comunicación.*



Fuente: *Tabla 10*

Se observa que la mayoría de los participantes, representando un 72.2%, está totalmente de acuerdo con esta afirmación, seguido por un 16.8% que está de acuerdo. Esto indica un alto nivel de consenso sobre la relevancia de esta capacitación.

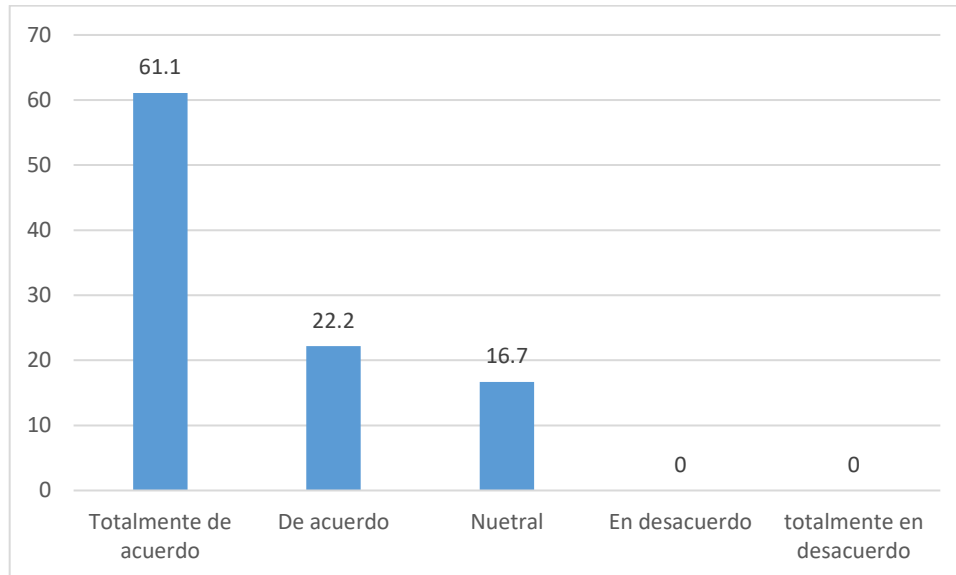
En contraste, los grupos que se posicionan de manera neutral o en desacuerdo constituyen cada uno un 5.5%, mientras que no se registraron respuestas en la categoría de totalmente en desacuerdo. Estos resultados destacan la percepción positiva y generalizada sobre la importancia de la educación inclusiva en el desarrollo de competencias clave en los docentes.

Los resultados muestran que un porcentaje significativo de los docentes carece de capacitación específica para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales (50% en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con haber recibido capacitación). Además, el 44,4% considera que la institución no cuenta con condiciones adecuadas para la inclusión, lo cual resalta limitaciones en infraestructura y recursos. Sin embargo, un 77,8% de los participantes afirma tratar a estudiantes con discapacidad con igualdad y respeto, lo que evidencia una disposición positiva hacia la inclusión, aunque con barreras prácticas.

Se visualiza que el 61.1% de los participantes está totalmente de acuerdo con esta afirmación, seguido por un 22.2% que está de acuerdo, lo que refleja un consenso mayoritario en torno a la importancia de esta iniciativa.

### Figura 3

*Opinión de los encuestados respecto a si considera que la educación inclusiva en la Facultad de Odontología es necesaria para promover la igualdad de oportunidades en el aprendizaje.*



Fuente: *Tabla 10*

Por otro lado, un 16.7% de los encuestados adoptó una postura neutral, mientras que no se registraron respuestas en las categorías de en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Estos resultados subrayan la percepción positiva y el respaldo significativo hacia la educación inclusiva como un medio esencial para garantizar la equidad en el aprendizaje.

Tabla 11

Identificación de la necesidad de la educación inclusiva en los estudiantes de la carrera de odontología de la Universidad de Guayaquil.

En qué medida considera importante las siguientes estrategias para ser incorporadas en el proceso de formación que estimule la inclusión académica y social en el aula

<b>Identificación de necesidades</b>		<b>Algo importante</b>	<b>Importante</b>	<b>Muy importante</b>	<b>Neutral</b>	<b>No es importante</b>
Capacitaciones específicas sobre inclusión escolar	Fa	0	1	16	1	0
	Fr	0,0%	5,6%	88,9%	5,6%	0,0%
Capacitaciones específicas sobre el manejo de alumnos con necesidades educativas especiales	Fa	1	1	16	0	0
	Fr	5,6%	5,6%	88,9%	0,0%	0,0%
Capacitación sobre la evaluación inclusiva	Fa	1	1	16	0	0
	Fr	5,6%	5,6%	88,9%	0,0%	0,0%
Capacitación sobre adaptaciones curriculares	Fa	0	1	16	0	1
	Fr	0,0%	5,6%	88,9%	0,0%	5,6%
<b>Identificación de necesidades</b>		<b>Algo importante</b>	<b>Importante</b>	<b>Muy importante</b>	<b>Neutral</b>	<b>No es importante</b>
Mayor financiamiento	Fa	0	1	16	0	1
	Fr	0,0%	5,6%	88,9%	0,0%	5,6%
Empleo de aprendizaje individualizado/tutorías	Fa	0	3	14	0	1
	Fr	0,0%	16,7%	77,8%	0,0%	5,6%
Uso de metodologías activas	Fa	1	4	13	0	0
	Fr	5,6%	22,2%	72,2%	0,0%	0,0%
Uso de las inteligencias múltiples	Fa	0	3	14	0	1

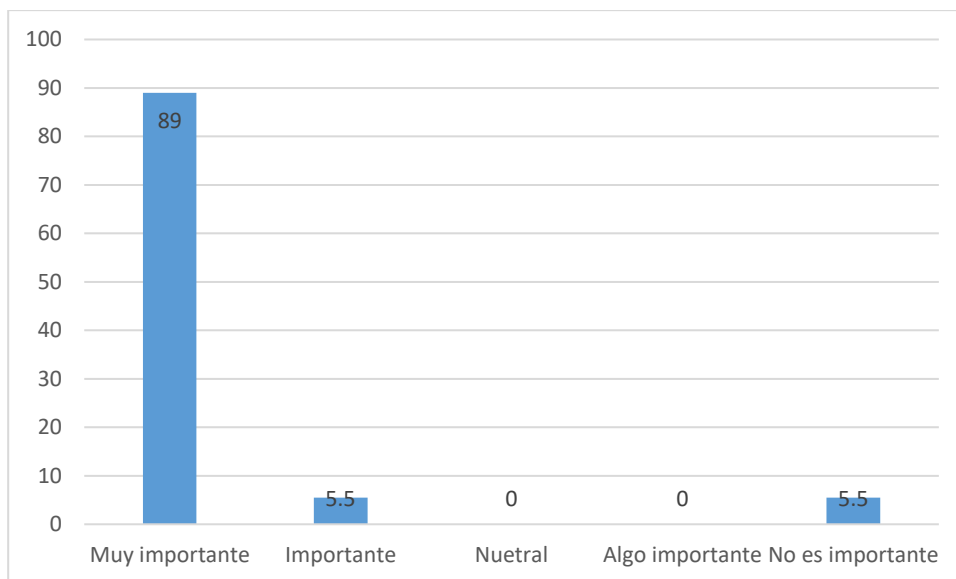
<b>Identificación de necesidades</b>		<b>Algo importante</b>	<b>Importante</b>	<b>Muy importante</b>	<b>Neutral</b>	<b>No es importante</b>
Equipamiento de las aulas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales	Fr	0,0%	16,7%	77,8%	0,0%	5,6%
	Fa	0	1	16	0	1
	Fr	0,0%	5,6%	88,9%	0,0%	5,6%
<b>Identificación de necesidades</b>		<b>Algo importante</b>	<b>Importante</b>	<b>Muy importante</b>	<b>Neutral</b>	<b>No es importante</b>
Adecuación de la infraestructura de la Universidad	Fa	0	2	15	0	1
	Fr	0,0%	11,1%	83,3%	0,0%	5,6%
Diseño de políticas de inclusión educativa y manejo de la diversidad	Fa	0	4	13	0	1
	Fr	0,0%	22,2%	72,2%	0,0%	5,6%
Creación de una oficina de inclusión	Fa	1	2	14	1	0
	Fr	5,6%	11,1%	77,8%	5,6%	0,0%

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes de la Facultad de Odontología de la UG 2024.

La mayoría de los participantes considera "muy importantes" estrategias como capacitaciones sobre inclusión escolar, manejo de alumnos con necesidades educativas especiales, y adaptaciones curriculares (88,9% en todos los casos). Esto refuerza la necesidad de priorizar programas de formación docente enfocados en educación inclusiva. El diseño de políticas inclusivas y el equipamiento de aulas también son altamente valorados (83,3% y 88,9%, respectivamente).

**Figura 4**

*Opinión de los encuestados respecto al nivel de importancia de tener un Mayor financiamiento, para la identificación de la necesidad de la educación inclusiva en los estudiantes de la carrera de odontología de la Universidad de Guayaquil.*



Fuente: *Tabla 11*

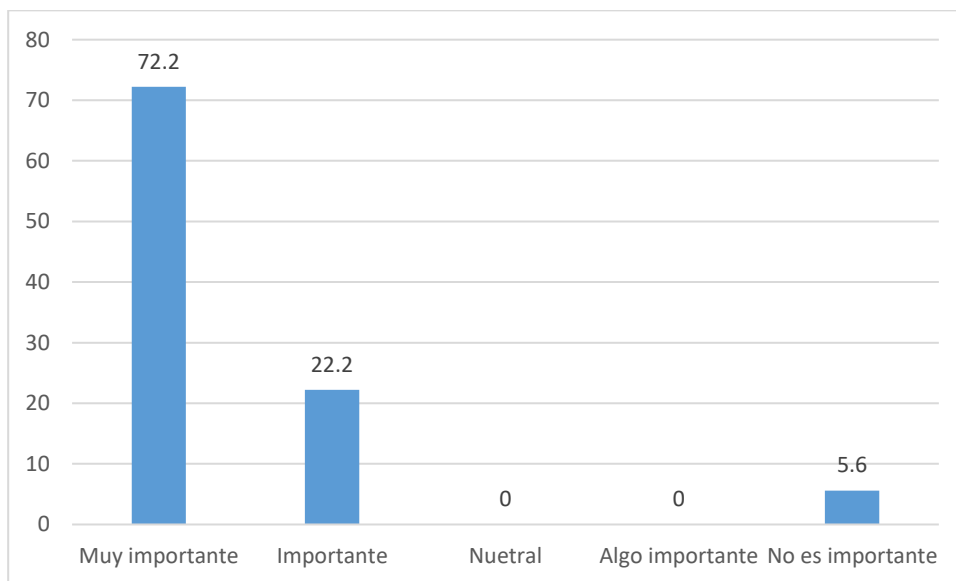
Notamos que el 89% de los encuestados considera "muy importante" contar con un mayor financiamiento para identificar la necesidad de la educación inclusiva en los estudiantes de la carrera de odontología de la Universidad de Guayaquil. Este

porcentaje refleja un consenso ampliamente positivo respecto a la relevancia de este aspecto en el contexto académico.

En contraste, solo el 5,5% de los encuestados valora este tema como "importante", mientras que otro 5,5% lo considera "no importante". Es significativo que no se registren respuestas en la categoría "neutral", lo cual evidencia que las opiniones están fuertemente inclinadas hacia la importancia de abordar este tema, con un escaso desacuerdo

### Figura 5

*Opinión de los encuestados respecto al nivel de importancia de Diseñar políticas de inclusión educativa y manejo de la diversidad*



Fuente: *Tabla 11*

Se observa que el 72,2% de los encuestados considera "muy importante" el aspecto evaluado, lo que refleja una opinión predominante acerca de su relevancia.

Además, un 22,2% lo califica como "importante", lo que también demuestra una valoración positiva, pero con menor intensidad.

El empleo de metodologías activas (72,2%) y el uso de inteligencias múltiples (77,8%) destacan como enfoques clave para mejorar la experiencia educativa de estudiantes con necesidades especiales. Sin embargo, la falta de infraestructura adecuada sigue siendo una barrera, señalada por el 11,1% como una prioridad de mejora.

Por otro lado, el 5,6% de los encuestados opina que "no es importante", mientras que no se registran respuestas en las categorías "neutral" o "algo importante", lo que sugiere una ausencia de posiciones intermedias o indiferentes respecto a este tema.

#### **4.3 Análisis de resultados**

Los resultados muestran que la mayor parte de los encuestados se encuentra en el décimo semestre (55.6%), seguido por el noveno semestre (44.4%). Esto sugiere que los participantes están en etapas avanzadas de su formación académica, lo cual puede implicar un mayor contacto con prácticas clínicas y situaciones que requieran estrategias inclusivas en la enseñanza. Esto es relevante, ya que en estas fases se espera que los estudiantes dominen conocimientos teóricos y que estén preparados para abordar la diversidad en los entornos educativos y clínicos.

La paridad en la distribución de género es un hallazgo relevante, ya que permite explorar las percepciones y actitudes hacia la inclusión desde una perspectiva equilibrada. En un contexto profesional como la odontología, donde las dinámicas de género pueden influir en las interacciones clínicas y educativas, este equilibrio garantiza que las estrategias diseñadas sean aplicables de manera equitativa. Además, podría ser útil investigar si existen diferencias en la manera en que hombres y mujeres enfrentan los desafíos de la inclusión educativa.

Los datos analizados reflejan un grupo de participantes diverso en cuanto a edad y equilibrado en términos de género, predominando estudiantes en las etapas finales de su formación. Este perfil ofrece una base sólida para evaluar las necesidades, barreras y fortalezas relacionadas con la implementación de estrategias inclusivas en la educación odontológica, permitiendo diseñar intervenciones dirigidas a sus contextos específicos. Por lo tanto, estos resultados refuerzan la importancia de adoptar medidas sistemáticas que combinen capacitación, infraestructura, y herramientas pedagógicas para fomentar la inclusión en la Facultad de Odontología.

Los resultados obtenidos indican que los docentes requieren estrategias integrales de educación inclusiva para atender de manera efectiva a estudiantes con diversas necesidades educativas. Este requerimiento surge debido a la identificación de barreras significativas, tales como la falta de capacitación específica, limitaciones en la infraestructura y recursos, y la inseguridad percibida al manejar casos de inclusión. Estos hallazgos destacan que, aunque los docentes

muestran una disposición positiva hacia la inclusión, las condiciones actuales no permiten un desarrollo óptimo de prácticas inclusivas.

La diversidad en la edad de los participantes, que incluye tanto docentes con experiencia profesional prolongada como aquellos más jóvenes familiarizados con enfoques modernos de inclusión, evidencia una oportunidad para integrar diferentes perspectivas en el diseño de estrategias inclusivas. Esta combinación de experiencia práctica y apertura hacia nuevas metodologías pedagógicas puede ser un punto de partida clave para desarrollar un enfoque inclusivo que contemple las necesidades actuales y futuras de la comunidad educativa.

Asimismo, la paridad de género entre los participantes subraya la posibilidad de diseñar estrategias inclusivas equitativas, que consideren las dinámicas y percepciones de hombres y mujeres en entornos educativos y clínicos. Esto es relevante en un contexto profesional como la odontología, donde las interacciones educativas deben garantizar el respeto y la equidad.

Por otro lado, la percepción general de la importancia de implementar estrategias como capacitaciones, adaptaciones curriculares y metodologías activas refuerza la necesidad de adoptar un enfoque integral. Las metodologías activas y el uso de inteligencias múltiples son identificadas como herramientas clave para mejorar la experiencia educativa de los estudiantes con necesidades especiales. Sin embargo, la insuficiencia en infraestructura sigue siendo una limitación crítica,

lo que resalta la necesidad de inversiones en espacios accesibles y recursos educativos.

Los resultados reflejan una comunidad académica consciente de las demandas de la educación inclusiva, pero limitada por barreras estructurales y formativas. Esto refuerza la necesidad de estrategias integrales que incluyan programas de capacitación, mejoras en infraestructura, y metodologías pedagógicas innovadoras para garantizar un entorno educativo inclusivo y accesible en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.

## CONCLUSIONES

1. Las conclusiones obtenidas en el diagnóstico de las barreras para la inclusión educativa son que se evidencian barreras significativas que obstaculizan la implementación efectiva de la educación inclusiva en la Facultad de Odontología. Entre ellas, destacan la falta de formación docente específica, las limitaciones en infraestructura y recursos, y la inseguridad percibida por algunos docentes al atender a estudiantes con necesidades educativas especiales. Estas barreras, identificadas a través de datos con relevancia estadística, resaltan áreas críticas que necesitan ser abordadas para fomentar un entorno educativo inclusivo.
2. En la identificación de la necesidad de educación inclusiva, los hallazgos refuerzan la necesidad imperativa de fortalecer las estrategias de educación inclusiva. Los participantes del estudio mostraron una actitud positiva hacia la inclusión, manifestando interés en programas de capacitación y en el desarrollo de políticas inclusivas que respalden la diversidad en el entorno académico. La relevancia de estos resultados destaca la urgencia de implementar medidas que garanticen igualdad de oportunidades y acceso educativo para todos los estudiantes.

3. Se determina que la estrategia requerida en la educación inclusiva es el uso de metodologías activas y enfoques pedagógicos innovadores, como la integración de inteligencias múltiples, son estrategias clave para promover la inclusión. Además, la capacitación continua de los docentes, junto con el desarrollo de herramientas prácticas y la mejora de la infraestructura, se perfilan como acciones esenciales. La relevancia estadística de estas observaciones subraya la importancia de diseñar un enfoque integral que aborde las necesidades específicas de la comunidad educativa y fomente un entorno equitativo y accesible.
4. Los resultados destacan la importancia de adoptar estrategias sistemáticas y dirigidas que combinen formación docente, mejoras en recursos y metodologías inclusivas para fortalecer la educación inclusiva en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades de la Facultad de Odontología, priorizar la creación e implementación de programas de formación continua dirigidos a los docentes, enfocados en estrategias de atención a la diversidad y necesidades educativas especiales. Asimismo, es fundamental destinar recursos para mejorar la infraestructura, asegurando entornos accesibles y adaptados que permitan la inclusión de todos los estudiantes. Estas acciones deben complementarse con políticas inclusivas institucionales que definan objetivos y acciones concretas para superar las limitaciones identificadas.
2. Dado el interés y la disposición hacia la inclusión demostrados por los participantes, se recomienda a los docentes participar activamente en capacitaciones y actualizar sus prácticas pedagógicas para incorporar estrategias inclusivas, como adaptaciones curriculares y metodologías activas. A los responsables de la planificación académica, se sugiere incluir módulos o asignaturas específicas sobre educación inclusiva en el plan de estudios, con énfasis en la preparación para abordar la diversidad en los entornos educativos y clínicos.
3. Basándose en los enfoques pedagógicos destacados, como el uso de inteligencias múltiples y metodologías activas, se recomienda a las autoridades fomentar el diseño e implementación de herramientas

educativas innovadoras y accesibles. A los docentes, se les sugiere adoptar estas estrategias en sus clases para promover la inclusión efectiva, acompañadas de diagnósticos regulares de las necesidades de los estudiantes y adaptaciones personalizadas. Estas acciones deben ir de la mano con un enfoque integral que fortalezca la infraestructura y la disponibilidad de recursos pedagógicos adecuados.

4. Se recomienda a las autoridades de la Facultad de Odontología promover alianzas con familias, organizaciones comunitarias y entidades externas para crear redes de apoyo que favorezcan la inclusión educativa. Estas redes pueden facilitar actividades de sensibilización y talleres que fortalezcan la comprensión y el compromiso de toda la comunidad académica con la diversidad y la equidad.
5. Se sugiere implementar un sistema de monitoreo continuo para evaluar el impacto de las estrategias inclusivas aplicadas, tanto en las aulas como en los entornos clínicos. Este sistema debe incluir indicadores claros para medir la efectividad de las adaptaciones curriculares, la participación de los estudiantes con necesidades especiales y las percepciones de los docentes, permitiendo ajustes oportunos que garanticen la mejora continua del modelo educativo inclusivo.

## REFERENCIAS

- ANC. (20 de Octubre de 2011). *Constitución de la República del Ecuador*. (A. N. Constituyente, Ed.) Montecristi: Registro Oficial.  
<https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-20/transparencia-2015/literal-a/a2/Const-Enmienda-2015.pdf>
- CE. (2020). *Educación inclusiva*. European Education area.  
<https://education.ec.europa.eu/es/focus-topics/improving-quality/inclusive-education>
- Collado, A., Tárraga, R., Lacruz, I., & Sanz, P. (2020). Análisis de actitudes y autoeficacia percibida del profesorado ante la educación inclusiva. *Educar* 2020, 56(2), epub. <https://doi.org/https://doi.org/10.5565/rev/educar.1117>
- CONADIS. (2023). *Estadísticas de Discapacidad*. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.  
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Delgado, K., Vivas, D., Sanchez, J., & Carrión, C. (2021). Educación inclusiva en la educación: Propuesta de un modelo de atención en Ecuador. (U. d. Zulia, Ed.) *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3).  
<https://www.redalyc.org/journal/280/28068276002/html/>
- García, P. (2019). *Educación inclusiva: Estrategias y metodologías*. Ediciones Pedagógicas.

- Gómez, M., & Ramírez, L. (2022). Apoyo en el aula para la inclusión educativa. *Revista de Pedagogía Inclusiva*, 15(2), 45-59. <https://doi.org/https://doi.org/10.5678/rped.inclusiva.2022.15.2>
- González, R. (2019). *Fundamentos de la educación inclusiva*. Editorial Universitaria.
- González, R. (2020). *Educación inclusiva: Un enfoque equitativo*. Editorial Académica. <https://doi.org/https://doi.org/10.5678/eie.2020.567>
- Granja, L. C. (2021). Inclusión social de la población estudiantil afrodescendiente: Experiencia de un colectivo de estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 228-241. <https://doi.org/https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35909>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2022). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill (7<sup>a</sup> ed.). . <https://doi.org/https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448182297.pdf>
- Irrazabal, A., Esteves-Fajardo, Z. I., Chenet-Zuta, M. E., & Melgar-Ojeda, K. A. (2023). Educación inclusiva desde la episteme ecuatoriana. *EPISTEME KOINONIA*, 6(11), 17-31. <https://doi.org/https://doi.org/10.35381/e.k.v6i11.2300>
- López, J. (2021). Formación docente y educación inclusiva. *Ediciones Académicas*.

- Marchesi, Á., & Hernández, L. (2019). Five Key Dimensions to Move to Inclusive Education in Latin America. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 13(2), 45-56. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200045>
- Márquez, G., & Cueva, D. (2020). La educación inclusiva desde la normativa jurídica internacional y ecuatoriana, en el contexto universitario. *Revista Conrado*, 16(76), 459-465. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n76/1990-8644-rc-16-76-459.pdf>
- Martínez, A. (2020). *Co-enseñanza: Estrategias colaborativas en el aula inclusiva*. Editorial Académica.
- Martínez, A., & López, F. (2021). El involucramiento familiar en la educación inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 8(1), 78-90. <https://doi.org/https://doi.org/10.1234/reinclusiva.2021.08.1>
- Meléndez-Rodríguez, L. (2020). Tendencias formativas en Educación Especial en Iberoamérica. *Revista Colombiana de Educación*, 79, 325-346. <https://doi.org/https://doi.org/10.17227/rce.num79-10351>
- Méndez, T., & Torres, R. (2023). La co-enseñanza y su impacto en la educación inclusiva. *Revista Internacional de Educación Inclusiva*, 10(3), 65-78. <https://doi.org/https://doi.org/10.2345/rieducacion.2023.10.3>
- Muñoz, W., García, G., Esteves, Z., & Peñalver, M. (2023). El Diseño Universal de Aprendizaje: Un enfoque para la educación inclusiva. . *Episteme Koinonía*.

*Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes.*, 6(12), 167-183.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.35381/e.k.v6i12.2550>

Operti, R. (2019). Convergencia de perspectivas sobre políticas en educación inclusiva. *Publicaciones*, 49(3), 267–282.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.30827/publicaciones.v49i3.11413>

Santos, D. (2020). El reto de la educación inclusiva en el siglo XXI. *Ediciones Docentes*.

UNESCO. (2017). *Directrices sobre políticas de educación inclusiva*. París: UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

Varguillas, C., Urquizo, A., Bravo, P., & Moreno, P. (2021). Experiencias en el proceso de inclusión educativa en la Educación Superior Iberoamericana. *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 15(1), 180–195.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.37135/chk.002.15.12>

## ANEXOS

### ANEXO 1 MODELO DE INSTRUMENTO

**Investigador:**

**Objetivo:** Evaluar el impacto de estrategias para el fomento de la educación inclusiva por parte de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.

**Indicaciones:** Por favor, lea cada afirmación y marque la opción que mejor refleje su opinión, donde 1 es "Totalmente en desacuerdo", 2 es "En desacuerdo", 3 es "Neutral", 4 es "De acuerdo" y 5 es "Totalmente de acuerdo".

***Los información suministrada será usada sólo para fines investigativos. Se respeta la confidencialidad y privacidad del participante y la información ofrecida.***

#### 1. DATOS PERSONALES

**Carrera:**  1. xxx                       2. xxx                       3. xxx  
**Año:**         1. xxx                                       2. xxx                       3. xxx  
**Edad:**         1. xxx         2. xxxx     3. xxxx  
**Género :**     1. Masculino         2. Femenino

*Anexo 1. Modelo de Instrumento*

CRITERIOS DE RESPUESTA					
<b>Educación inclusiva</b>	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
NOMBRE DE LA DIMENSIÓN					
1. Los docentes de la Facultad de Odontología están capacitados para realizar adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual	○	○	○	○	○

2. Los contenidos de las asignaturas están adaptados adecuadamente para incluir a estudiantes con discapacidad intelectual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Es importante que los estudiantes con discapacidad intelectual desarrollen habilidades específicas en el ámbito de la Odontología	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. La universidad cuenta con recursos tecnológicos, humanos y otros para apoyar o motivar a los estudiantes con discapacidad intelectual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Los estudiantes con discapacidad intelectual son tratados con igualdad y respeto por parte de los docentes universitarios.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Un estudiante con discapacidad intelectual al obtener su título en Odontología está preparado para la inserción laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. La Facultad de Odontología tiene implementada alguna estrategias para promover la inserción laboral de egresados con discapacidad intelectual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Se siente cómodo trabajando en equipo con compañeros que tienen discapacidad intelectual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el proceso de formación como Odontólogo/a se incluyen aspectos sobre la atención clínica y el manejo adecuado hacia personas con discapacidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

<b>Educación inclusiva</b>	<b>CRITERIOS DE RESPUESTA</b>				
	<b>Totalmente De acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Neutral</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Totalmente en</b>
<b>NOMBRE DE LA DIMENSIÓN</b>					
1. Tengo los conocimientos teóricos para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. Conozco y aplico recursos y herramientas para atender a poblaciones con necesidades educativas especiales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Me han capacitado para atender a alumnos con discapacidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. La institución donde laboro tiene las condiciones para atender a alumnos con necesidades educativas especiales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. He atendido a alumnos con necesidades educativas especiales sin dificultad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Me siento seguro cuando tengo alumnos con alguna discapacidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Realizo adaptaciones curriculares adecuadas para estudiantes con discapacidad intelectual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Considero que la universidad cuenta con recursos tecnológicos, humanos y otros necesarios para apoyar y motivar a los estudiantes con discapacidad intelectual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Trato a los estudiantes con discapacidad intelectual con igualdad y respeto durante el proceso formativo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Fomento la integración de los alumnos con los estudiantes con alguna discapacidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11. Existen limitaciones en el acceso a instalaciones y recursos educativos para estudiantes con discapacidad intelectual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. En el proceso de formación en Odontología se incluyen aspectos sobre la atención clínica y el manejo adecuado hacia personas con discapacidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Ha participado en actividades de socialización en la universidad sobre las adaptaciones curriculares aplicadas a estudiantes con discapacidad intelectual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14. Considero que la educación inclusiva en la Facultad de Odontología es necesaria para promover la igualdad de oportunidades en el aprendizaje.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. La Facultad de Odontología tiene implementada políticas de inclusión y accesibilidad para estudiantes con discapacidad intelectual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16. La capacitación en educación inclusiva es importante para el desarrollo de habilidades sociales y técnicas de comunicación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17. He participado del uso de herramientas tecnológicas que faciliten el acceso a los contenidos académicos como software de lectura o sistemas de comunicación inclusivos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

18. La Facultad de Odontología cuenta con infraestructura accesible para asegurar que las instalaciones estén adaptadas para estudiantes con diversas discapacidades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19. Aplico métodos de evaluación flexibles que permitan a los estudiantes con discapacidad demostrar su conocimiento en formatos que se ajusten a sus capacidades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20. En mis clases atiendo adecuadamente la diversidad estudiantil	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21. Cuando tengo en el aula un problema de inclusión me comunico con otros docentes, familiares o especialistas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22. Adapto mi sistema de evaluación a mis alumnos con necesidades especiales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23. Antes de iniciar la clase hago un diagnóstico de mis alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24. Es necesario que la universidad/facultad sea más inclusiva	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

<b>CRITERIOS DE RESPUESTA</b>  <b>Uso de estrategias</b>	Muy importante	Importante	Neutral	Algo importante	No es importante
	<b>NOMBRE DE LA DIMENSIÓN</b>				
1. Capacitaciones específicas sobre inclusión escolar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Capacitaciones específicas sobre el manejo de alumnos con necesidades educativas especiales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Capacitación sobre la evaluación inclusiva	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Capacitación sobre adaptaciones curriculares	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Mayor financiamiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Empleo de aprendizaje individualizado/tutorías	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Uso de metodologías activas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Uso de las inteligencias múltiples	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Equipamiento de las aulas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Adecuación de la infraestructura de la universidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11. Diseño de políticas de inclusión educativa y manejo de la diversidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. Creación de una oficina de inclusión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## ANEXO 2 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

*Anexo 2. Matriz de Operacionalización de Variables*

<b>TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:</b>		Estrategias para el fomento de la educación inclusiva por parte de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.				
<b>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:</b>		¿Qué estrategias para el desarrollo de la educación inclusiva se pueden fomentar en los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil?				
<b>HIPOTESIS -SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN:</b>		En el Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, los docentes requieren estrategias integrales de educación inclusiva				
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>		Evaluar el impacto de estrategias para el fomento de la educación inclusiva por parte de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	SUJETOS DE INVESTIGACIÓN	INSTRUMENTOS	
1. Diagnosticar las barreras para la inclusión educativa en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil.	<b>Independiente:</b> Educación Inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso y Participación</li> <li>• Adaptación Curricular</li> <li>• Formación Docente</li> <li>• Involucramiento comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de matriculación</li> <li>• Planes de adaptación</li> <li>• Docentes capacitados</li> <li>• Redes de apoyo</li> </ul>	Docentes	Encuesta	
		DEFINICIÓN OPERACIONAL		DEFINICIÓN INSTRUMENTAL		
		La Educación Inclusiva se define como el proceso mediante el cual se garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, condiciones o contextos, tengan acceso a una educación de calidad en entornos educativos regulares. Esta variable incluye la participación activa de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) en todas las actividades escolares, la eliminación de barreras		La Educación Inclusiva será medida a través de encuestas a docentes, para evaluar la implementación de políticas inclusivas en la institución, la proporción de estudiantes con NEE matriculados en aulas regulares, y el acceso a recursos y adaptaciones curriculares. El instrumento utilizado será un cuestionario validado por expertos en		

		físicas, sociales y curriculares, y la promoción de un ambiente de respeto y convivencia en la comunidad educativa (López & García, 2021).		inclusión educativa y aplicado en formato digital, con ítems que evalúan dimensiones como acceso, participación y adaptaciones curriculares.			
2. Determinar estrategias de educación inclusiva para ser incorporadas en la formación de Odontólogos de la Universidad de Guayaquil.	<b>Dependiente:</b> Estrategia Educación	de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia basada en la integración.</li> <li>• Estrategia de Co-enseñanza (Co-teaching)</li> <li>• Estrategia Apoyo en el Aula (Supportive Classroom)</li> <li>• Estrategia de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de estudiantes</li> <li>• Docentes de apoyo.</li> <li>• Políticas de inclusión</li> <li>• Medios de información</li> </ul>	Docentes	Ficha de registro	
			<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>			<b>DEFINICIÓN INSTRUMENTAL</b>	
			La Estrategia de Educación se refiere a las metodologías, enfoques pedagógicos y recursos implementados en el aula para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Esta variable incluye estrategias como la co-enseñanza, el aprendizaje cooperativo, el diseño universal para el aprendizaje (DUA) y las adaptaciones curriculares para los estudiantes con NEE, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico y la integración social de los estudiantes en entornos inclusivos (González & Pérez, 2019).			La Estrategia de Educación será evaluada mediante la observación en el aula y la aplicación de una rúbrica diseñada para medir la frecuencia y calidad de las estrategias inclusivas empleadas.	

## ANEXO 3 DIAPOSITIVAS DE SUSTENTACIÓN

Anexo 3. Diapositivas de sustentación

The image displays a grid of 18 presentation slides, numbered 1 through 18, representing the structure of a final project defense. The slides are organized as follows:

- Slide 1:** PROYECTO FINAL (Project Title)
- Slide 2:** FICHA TÉCNICA CAPITULO 1.8 EL PROBLEMA (Technical Sheet Chapter 1.8 The Problem)
- Slide 3:** FICHA TÉCNICA CAPITULO 2.8 ÍNDICE DEL MARCO TEÓRICO (Technical Sheet Chapter 2.8 Index of Theoretical Framework)
- Slide 4:** FICHA TÉCNICA CAPITULO 3.8 VERIFICACIÓN DEL MARCO TEÓRICO (Technical Sheet Chapter 3.8 Verification of Theoretical Framework)
- Slide 5:** FICHA TÉCNICA CAPITULO 3.8 ASPECTOS METODOLÓGICOS (Technical Sheet Chapter 3.8 Methodological Aspects)
- Slide 6:** VARIABLES (Variables)
- Slide 7:** POBLACIÓN Y MUESTRA (Population and Sample)
- Slide 8:** INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS (Data Collection Instruments)
- Slide 9:** CAPITULO 4.8 RESULTADOS (Chapter 4.8 Results)
- Slide 10:** CAPITULO 4.8 RESULTADOS (Chapter 4.8 Results)
- Slide 11:** CAPITULO 4.8 RESULTADOS (Chapter 4.8 Results)
- Slide 12:** CAPITULO 4.9 RESULTADOS (Chapter 4.9 Results)
- Slide 13:** CONCLUSIONES (Conclusions)
- Slide 14:** CONCLUSIONES (Conclusions)
- Slide 15:** CONCLUSIONES (Conclusions)
- Slide 16:** CONCLUSIONES (Conclusions)
- Slide 17:** RECOMENDACIONES (Recommendations)
- Slide 18:** A photograph of the research team.

## ANEXO 4 BASE PARA ALFA DE CRONBACH

Anexo 4. Base para el Alfa de Cronbach

\*base codigo 2.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 39 de 39 variables

	Semestre	Edad	Género	@1. Ten...	@2. C onozc oya...	@3. Me hancap acit...	@4. Lai nstítuci ónd...	@5. He atendid oaa...	@6. M esient os...	@7. Rea i...	@8. C onsid er...	@9. Tr atoalc se...	@10. Fome nto...	@11. Exist enl...	@12. Enelp ro...	@13. Hapar tic...	@14. C onsider oqu...	@15. LaFa cul...	@16. Lacap aci...	@17. Hepar tic...	@18. LaFa cul...	@19. A plicom étó...	@20. A plicom étó...	@21. C uandot eng...	@22. Adapt om...	@23. Antes dei...	@24. Esne ces...	@1. C apacit ac...	@2. Ca espec mane...
1	9,0	2,0	1,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0	2,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0	1,0	
2	9,0	1,0	1,0	3,0	3,0	5,0	3,0	3,0	4,0	4,0	4,0	1,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	1,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
3	10,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	2,0	1,0	2,0	1,0	2,0	1,0	2,0
4	10,0	1,0	2,0	5,0	5,0	5,0	3,0	5,0	5,0	5,0	3,0	2,0	5,0	1,0	3,0	2,0	1,0	2,0	1,0	5,0	1,0	5,0	5,0	5,0	3,0	2,0	1,0	1,0	
5	10,0	2,0	2,0	3,0	4,0	2,0	2,0	4,0	3,0	2,0	2,0	1,0	1,0	5,0	4,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	
6	10,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	2,0	1,0	1,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	1,0	
7	9,0	1,0	2,0	1,0	1,0	4,0	3,0	5,0	5,0	5,0	4,0	5,0	5,0	4,0	3,0	5,0	3,0	5,0	5,0	5,0	5,0	3,0	5,0	5,0	5,0	3,0	3,0	1,0	
8	10,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	1,0	4,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
9	10,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	5,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
10	9,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	1,0	2,0	1,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	
11	10,0	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
12	9,0	1,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	1,0	1,0	2,0	4,0	2,0	2,0	1,0	1,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,0	1,0	
13	10,0	2,0	1,0	1,0	3,0	1,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	1,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	1,0	1,0	
14	10,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	2,0	1,0	1,0	2,0	2,0	4,0	1,0	1,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
15	9,0	3,0	2,0	3,0	3,0	4,0	4,0	3,0	4,0	4,0	5,0	1,0	1,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	2,0	4,0	3,0	2,0	2,0	4,0	3,0	3,0	2,0	1,0	
16	10,0	2,0	2,0	3,0	4,0	2,0	1,0	4,0	3,0	3,0	2,0	1,0	2,0	5,0	3,0	5,0	1,0	2,0	1,0	5,0	1,0	3,0	3,0	2,0	4,0	3,0	3,0	1,0	
17	9,0	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	2,0	1,0	1,0	2,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0	
18	9,0	3,0	2,0	1,0	2,0	2,0	4,0	2,0	2,0	3,0	3,0	1,0	1,0	4,0	3,0	4,0	1,0	3,0	1,0	3,0	3,0	1,0	3,0	3,0	3,0	2,0	1,0	1,0	